



UNIVERSIDAD DE CUENCA
Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Sociales

Carrera de Género y Desarrollo

*Estereotipos de género en el fútbol femenino,
desde la visión de las futbolistas del Deportivo Cuenca
“categorías formativas” periodo septiembre 2019 - febrero 2020.*

Trabajo de titulación previo a la obtención del
título de Licenciado en Género y Desarrollo

Autor: Luis Rolando Peralta Atancuri
luispronaldo11@hotmail.com
C.I. 0106600588

Director: Lic. Víctor Manuel Quesada Orellana Mg. Sc.
C.I. 0101387090

Cuenca – Ecuador

12-08-2020



RESUMEN

En el presente proyecto de investigación se realizó en la ciudad de Cuenca en las formativas del deportivo Cuenca femenino, periodo septiembre 2019 - febrero 2020, el mismo que trata acerca de indagar cuales los estereotipos de género más frecuentes que se dan en el fútbol femenino y de cómo estos afectan en el rendimiento de las deportistas. Salud emocional, su estado psicológico y si existe deserción de este deporte por consecuencia de los estereotipos de género. Sabiendo que el deporte mantiene una estructura profundamente androcéntrica, por lo tanto, el deporte es uno de los espacios que más discrimina a las mujeres, este trato discriminatorio hacia la mujer está profundamente marcado por estereotipos de género que se encuentran arraigados en el pensamiento de la sociedad. En donde como resultados principales dentro de la investigación, se pudo observar que los estereotipos de género más frecuentes son los que se encuentran relacionados con la identidad de la mujer, la sexualidad de la mujer, roles tradicionales de género, fuerza y capacidad de la mujer. Se ha llegado a la conclusión de que muchos de esos estereotipos de género son reproducidos de manera inconsciente, si saber el verdadero significado que tienen detrás, como es el hecho de asumir que una mujer por jugar fútbol se va a convertir en marimacha o machona términos que en si tienen un mismo significado y son reproducidos por parte de la sociedad, estereotipos de género que son reproducidos por ciertos grupos que en su mayoría son hombres adultos.

Palabras clave: Género. Estereotipos de género. Roles de género. Espacio público. Espacio privado. Agentes de socialización en la construcción de estereotipos de género. Matriz heterosexual normativa. Marca de género. La amenaza del estereotipo. Fútbol.



ABSTRACT

The present research project, it realizes it in the city of Cuenca in the formative ones of the sportive feminine Cuenca, period September 2019 - February 2020, the same one that deals with investigating which gender stereotypes are more frequent in women's football and how these affect their sporting performance, emotional health, their psychological state and whether there is desertion from the sport as a result of gender stereotypes. Knowing that sport maintains a deeply androcentric structure, Therefore, sport is one of the spaces that most discriminates against women. This discriminatory treatment of women is deeply marked by gender stereotypes that are ingrained in society's thinking. The main results of the research were that the most frequent gender stereotypes are those related to women's identity, women's sexuality, traditional gender roles, and women's strength and ability. It has been concluded that many of these gender stereotypes are unconsciously reproduced without knowing the true meaning behind them, such as the assumption that because a woman plays football she will become a tomboy or butch terms that in themselves have the same meaning and are reproduced by society, gender stereotypes that are reproduced by certain groups that are mostly adult men.

Keywords

Gender. Gender stereotypes. Gender roles. Public space. Private space. Socialization agents in the construction of gender stereotypes. Gender brand. The threat of stereotyping. Football.

**INDICE**

RESUMEN	2
ABSTRACT	3
INDICE	4
CLÁUSULA DE LICENCIA Y AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	6
CLÁUSULA DE PROPIEDAD INTELECTUAL	7
DEDICATORIA	8
AGRADECIMIENTO	9
INTRODUCCIÓN	10
OBJETIVOS	12
OBJETIVO GENERAL	12
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	12
PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	12
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	13
CAPITULO I	15
ANÁLISIS DEL CONTEXTO FÍSICO GEOGRÁFICO, LEGAL, SOCIAL	15
1.1 Contexto físico geográfico	15
1.2 Contexto legal	15
1.2.1 Ley del deporte, educación física y recreación.....	19
1.2.2 Reglamento del comité ejecutivo del futbol profesional.....	21
1.2.3 Reglamento de la confederación sudamericana de fútbol.....	23
1.3 Contexto social	23
CAPITULO II	25
MARCO TEÓRICO	25
2.1 Género.....	25
2.2 Estereotipos y estereotipos de género.....	27
2.3 Agentes de socialización en la construcción de los estereotipos de género.....	31
2.4 Roles y espacios de género.....	36
2.5 Judith Butler - la matriz heterosexual normativa	39
2.5.1 Judith Butler – sujetos de sexo género y deseo.....	39
2.5.2 Judith Butler - la subversión de género.....	40
2.6 Simone de Beauvoir - la marca de género	41
2.7 La amenaza y el impacto del estereotipo	42



2.8 El deporte y el fútbol	44
CAPITULO III.....	48
GÉNERO Y FÚTBOL, HISTORIA DEL FÚTBOL FEMENINO	48
3.1 Historia del fútbol femenino a nivel internacional	48
3.2 Primera y segunda guerra mundial mayor presencia de la mujer en la sociedad	49
3.3 Primera competición internacional de fútbol femenino	51
3.3.1 Primera competición oficial de fútbol femenino	52
3.4 Historia del futbol en América Latina.....	54
3.4.1 Historia del fútbol femenino en Costa Rica	54
3.4.2 Historia del fútbol femenino en México	56
3.4.3 Historia del fútbol femenino en Argentina.....	56
3.4.4 Historia del fútbol femenino en Colombia.....	57
3.4.5 Historia del fútbol femenino en Brasil	58
3.5 Historia del fútbol femenino en Ecuador	60
3.5.1 Historia del futbol femenino en el Azuay	64
CAPITULO IV	67
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS, POR PARTE DE LA POBLACIÓN DE ESTUDIO	67
4.1 Principal motivación para la práctica del fútbol.	67
4.2 Estereotipos de género más frecuentes y quienes son los que reproducen estereotipos de género.	68
4.3 Quién suele reproducir estereotipos de género con mayor frecuencia.....	71
4.4 En qué lugares se reproducen los estereotipos de género, en el fútbol femenino	72
4.5 Cómo afectan los estereotipos de género a las futbolistas del club deportivo Cuenca femenino	76
4.6 Abandonar el futbol.....	80
CONCLUSIONES.....	82
RECOMENDACIONES	86
BIBLIOGRAFÍA.....	88
ANEXO	98



Cláusula de licencia y autorización para publicación en el repositorio institucional

Luis Rolando Peralta Atancuri en calidad de autor/a y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación Estereotipos de género en el fútbol femenino, desde la visión de las futbolistas del Deportivo Cuenca “categorías formativas” periodo septiembre 2019 – febrero 2020, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 12 de agosto de 2020

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Luis Rolando Peralta Atancuri', written over a horizontal line.

Luis Rolando Peralta Atancuri

C.I.: 0106600588



Cláusula de Propiedad Intelectual

Luis Rolando Peralta Atancuri, autor/a del trabajo de titulación Estereotipos de género en el fútbol femenino, desde la visión de las futbolistas del Deportivo Cuenca “categorías formativas” periodo septiembre 2019 - febrero 2020, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor/a.

Cuenca, 12 de agosto de 2020

A handwritten signature in blue ink, written over a horizontal line.

Luis Rolando Peralta Atancuri

C.I: 0106600588



DEDICATORIA

A mi madre, quien fue pilar fundamental para el desarrollo de mi educación.

A mis amigos y familiares quienes sirvieron de motivación, para alentarme en los momentos más complicados de mi vida.

A mis docentes de los distintos niveles de educación, quienes sembraron en mí, conocimiento y buenos valores, para ser la persona que hoy soy.



AGRADECIMIENTO

Agradezco en primer lugar a las jóvenes deportistas del club deportivo Cuenca femenino de las categorías formativas, quienes hicieron posible el desarrollo de esta investigación. Luego agradezco a María Isabel Vásconez, quien me brindó la apertura del club deportivo Cuenca femenino, para realizar esta investigación.

Agradezco también a la Mg. Isabel Gil Gesto PhD. por el acompañamiento y asesoramiento brindado para la realización de este trabajo. Agradezco sus consejos, que orientaron en el correcto desarrollo del presente trabajo.

Agradezco al Mg. Manuel Quesada, quien en calidad de tutor supo realizar el acompañamiento y dirección del presente trabajo de investigación.

Finalmente agradezco a cada uno de mis maestros y maestras de cada una de mis etapas como estudiante, quienes me dedicaron un poco de su tiempo y de su amor en calidad de docentes, para el aprendizaje de este servidor.



INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación pretende visibilizar cuales son los diferentes estereotipos de género en el futbol femenino y de cómo estos estereotipos de género afectan en el rendimiento deportivo y salud emocional de las deportistas. El objeto de investigación serán las formativas del deportivo Cuenca femenino. Por lo que el problema radica en que el deporte mantiene una estructura profundamente androcéntrica, por lo tanto, el deporte es uno de los espacios que más discrimina a las mujeres, en especial el futbol, es uno de los espacios que mayormente a invisibilizado la práctica femenina, ya que se han convertido en espacios masculinizados. Sembrando en el pensamiento de la sociedad que este deporte debe ser practicado única y exclusivamente por hombres, por lo tanto, esto genera una serie de resistencia en la sociedad y será esta quien dispense ideas y prejuicios estereotipados poniendo en duda la femineidad y la capacidad de la mujer.

La investigación la dividiremos por capítulos; en el primer capítulo, realizaremos un análisis de los diferentes contextos en los que se desenvuelve la institución de estudio, como también de cómo se encuentra contemplada en la normativa, para posterior dar a conocer los temas más relevantes dentro de determinado contexto.

Dentro del siguiente capítulo abordaremos temas conceptuales, que nos ayuden a orientar de mejor manera nuestro tema de investigación, para un mejor desarrollo y comprensión de este. En este capítulo ya analizaremos más a fondo acerca de las diferentes temáticas establecidas que serán claves para el desarrollo de la investigación como para los resultados obtenidos de la misma.



En el tercer capítulo; analizaremos la evolución de la mujer en el deporte y de cómo este espacio de socialización y recreación se ha convertido en un espacio eminentemente patriarcal, masculinizado, androcéntrico, en donde la mujer juega un papel secundario relegándole a deportes de estética en donde más sobresale la imagen femenina que la capacidad y técnica de esta. Para lo cual analizaremos un poco de historia y la evolución del fútbol femenino a nivel internacional, regional, local.

En el cuarto capítulo, realizaremos un análisis profundo con los resultados de las entrevistas que han sido proporcionadas por parte de nuestra población de estudio, realizaremos un análisis con los temas ya establecidos en nuestro marco conceptual, para como punto final, como resultado de la investigación concluir con los aspectos más relevantes de la investigación y así poder dar respuesta a nuestras interrogantes planteadas al inicio de la investigación.



OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Analizar los estereotipos de género en el fútbol femenino, en el club deportivo Cuenca femenino “categorías formativas”, periodo septiembre 2019 - febrero 2020.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Precisar los estereotipos de género más comunes por parte de la sociedad, hacia las deportistas que practican fútbol en el club deportivo Cuenca Femenino.

Identificar la influencia de los estereotipos de género en las futbolistas y de cómo estos afectan en su rendimiento deportivo.

Realizar recomendaciones conjuntamente con el grupo de estudio, para ponerle fin a los estereotipos de género en el fútbol femenino.

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

¿Cuáles son los estereotipos de género que han visto o que han vivido, las futbolistas del deportivo Cuenca femenino?

¿Cómo les ha afectado estos estereotipos de género en su rendimiento deportivo o en su salud emocional, a las futbolistas del deportivo Cuenca femenino?



METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La metodología que utilizara el presente trabajo de investigación es de carácter cualitativo, por lo que su finalidad es analizar fenómenos sociales, en el que da respuestas a problemas concretos al que se enfrenta nuestra población como son las futbolistas del deportivo Cuenca femenino. mientras que su profundidad es explicativa, ya que relaciona variables e identifica las relaciones entre ellas. En este caso el análisis de los estereotipos de género en el fútbol femenino, y de cómo estos influyen en el rendimiento deportivo o en su salud emocional de las futbolistas. En cuanto al alcance temporal del trabajo es sincrónica, ya que se ha seleccionado a la población de estudio en el periodo indicado, como es septiembre 2019 - febrero 2020. Además, la amplitud poblacional es microsociológica, por lo que trabajaremos con grupos de población pequeñas. finalmente, en el levantamiento de información se recurrió a fuentes primarias, ya que son datos recogidos por el investigador.

En cuanto a las técnicas de levantamiento de información, se procederá a realizar una entrevista estructurada, ya que se pretende conocer más a fondo la realidad de nuestra población de estudio que en este caso son; las futbolistas del club deportivo Cuenca femenino “categorías formativas”. En cuanto al instrumento, se procederá a llevar un diario de campo, ya que pretendemos recoger todos los detalles por más minuciosos que estos sean. Además, se seleccionará un muestreo intencionado en el cual se aplicarán veinte entrevistas, a deportistas que se encuentran en el rango de edad entre 15,16,17,18 años de edad. Se escogió este tipo de población por el interés por parte del investigador, ya que son chicas jóvenes que están iniciando en la práctica del fútbol, por ende, será más factible abordar la temática de investigación, por el hecho de que aún son futbolistas



jóvenes y no han consolidado su personalidad deportiva en un cien por ciento, haciendo referencia a que son susceptibles a cualquier prejuicio social o en este caso a los estereotipos de género por la práctica deportiva que realizan. Otro aspecto que cabe mencionar es el hecho del interés en investigar este tema en mención y por la apertura de la institución. En cuanto a la muestra, se escogió esta cantidad ya que es una muestra representativa y son las deportistas de las categorías formativas quienes están iniciando este proceso entre el deporte que realizan y los prejuicios por parte de la sociedad.



CAPITULO I

ANÁLISIS DEL CONTEXTO FÍSICO GEOGRÁFICO, LEGAL, SOCIAL

Dentro de este capítulo analizaremos el contexto físico; en donde pondremos en manifiesto aspectos relevantes de la institución, como es el hecho de la ubicación geográfica, la cantidad de chicas que actualmente se encuentran dentro de las categorías de las formativas del club deportivo Cuenca femenino. Otro aspecto relevante que vale mencionar, es en cuanto al análisis del marco legal que contempla y respalde el deporte y la práctica de fútbol femenina, no solo dentro de la constitución sino también de otros tratados y leyes nacionales e internacionales. Como punto final dentro de este capítulo también se analizó el contexto social, no solo el que proporciona el club deportivo Cuenca femenino, sino el beneficio a la población en general

1.1 Contexto físico geográfico

El club deportivo Cuenca femenino como actualmente se le conoce ya que anteriormente era la escuela de fútbol femenino “Mayta Vásconez”. Se encuentra ubicada en la ciudad de Cuenca en la avenida del tejar y sauce - frente a la imprenta Monsalve, en la cancha sintética “metegol”. Actualmente se desarrollan todas las categorías formativas del deportivo Cuenca femenino y cuenta con más de 150 futbolistas en todas sus categorías.

1.2 Contexto legal

Dentro de la Constitución de la República del Ecuador 2008, el Estado contempla diferentes artículos en donde es un derecho la libre práctica deportiva, el Estado tiene que cumplir y ser garante de un pleno ejercicio en la práctica deportiva y el uso de tiempo



libre. A continuación, citaremos los diferentes artículos en donde la Constitución de la República del Ecuador en el año 2008, contempla al deporte como un derecho y un pleno ejercicio para las y los ciudadanos.

Capítulo segundo: derechos del buen vivir, Sección cuarta cultura y ciencia

Art. 24.- Las personas tienen derecho a la recreación y al esparcimiento, a la práctica del deporte y al tiempo libre.

Capítulo tercero: derechos de las personas y grupos de atención prioritaria

Sección segunda jóvenes;

Art. 39.- El Estado garantizará los derechos de las jóvenes y los jóvenes, y promoverá su efectivo ejercicio a través de políticas y programas, instituciones y recursos que aseguren y mantengan de modo permanente su participación e inclusión en todos los ámbitos, en particular en los espacios del poder público.

El Estado reconocerá a las jóvenes y los jóvenes como actores estratégicos del desarrollo del país, y les garantizará la educación, salud, vivienda, recreación, deporte, tiempo libre, libertad de expresión y asociación. El Estado fomentará su incorporación al trabajo en condiciones justas y dignas, con énfasis en la capacitación, la garantía de acceso al primer empleo y la promoción de sus habilidades de emprendimiento.

Art. 45.- Las niñas, niños y adolescentes gozarán de los derechos comunes del ser humano, además de los específicos de su edad. El Estado reconocerá y garantizará la vida, incluido el cuidado y protección desde la concepción.



Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la integridad física y psíquica; a su identidad, nombre y ciudadanía; a la salud integral y nutrición; a la educación y cultura, al deporte y recreación; a la seguridad social; a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar y comunitaria; a la participación social; al respeto de su libertad y dignidad; a ser consultados en los asuntos que les afecten; a educarse de manera prioritaria en su idioma y en los contextos culturales propios de sus pueblos y nacionalidades; y a recibir información acerca de sus progenitores o familiares ausentes, salvo que fuera perjudicial para su bienestar.

El Estado garantizará su libertad de expresión y asociación, el funcionamiento libre de los consejos estudiantiles y demás formas asociativas.

Título VII régimen del buen vivir. Capítulo primero inclusión y equidad;

Art. 340.- El sistema nacional de inclusión y equidad social es el conjunto articulado y coordinado de sistemas, instituciones, políticas, normas, programas y servicios que aseguran el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos reconocidos en la Constitución y el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo.

El sistema se articulará al Plan Nacional de Desarrollo y al sistema nacional descentralizado de planificación participativa; se guiará por los principios de universalidad, igualdad, equidad, progresividad, interculturalidad, solidaridad y no discriminación; y funcionará bajo los criterios de calidad, eficiencia, eficacia, transparencia, responsabilidad y participación.

El sistema se compone de los ámbitos de la educación, salud, seguridad social, gestión de riesgos, cultura física y deporte, hábitat y vivienda, cultura, comunicación e información, disfrute del tiempo libre, ciencia y tecnología, población, seguridad humana y transporte.

Sección sexta. Cultura física y tiempo libre;

Art. 381.- El Estado protegerá, promoverá y coordinará la cultura física que comprende el deporte, la educación física y la recreación, como actividades que contribuyen a la salud, formación y desarrollo integral de las personas; impulsará el acceso masivo al deporte y a las actividades deportivas a nivel formativo, barrial y parroquial; auspiciará la preparación y participación de los deportistas en competencias nacionales e internacionales, que incluyen los Juegos Olímpicos y Paraolímpicos; y fomentará la participación de las personas con discapacidad.

El Estado garantizará los recursos y la infraestructura necesaria para estas actividades. Los recursos se sujetarán al control estatal, rendición de cuentas y deberán distribuirse de forma equitativa.

Art. 382.- Se reconoce la autonomía de las organizaciones deportivas y de la administración de los escenarios deportivos y demás instalaciones destinadas a la práctica del deporte, de acuerdo con la ley.

Art. 383.- Se garantiza el derecho de las personas y las colectividades al tiempo libre, la ampliación de las condiciones físicas, sociales y ambientales para su disfrute, y la promoción de actividades para el esparcimiento, descanso y desarrollo de la personalidad. (Asamblea Constituyente, 2008)



1.2.1 Ley del deporte, educación física y recreación

Dentro de la ley de deporte. Considero pertinente analizar ciertos artículos, ya que la actual ley de deporte educación física y recreación “2010” es bastante extensa por lo tanto revisaremos ciertos artículos, en donde garanticen el pleno ejercicio del deporte como tal y las garantías en el cumplimiento por parte del estado. Para que esta práctica deportiva sea transparente y estas políticas no sean solo sectoriales sino abarquen a todas las partes inhóspitas del Ecuador.

Título I. precepto fundamental;

Art. 7.- De las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades. - El Estado garantizará los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades, a mantener, desarrollar y fortalecer libremente su identidad en el ámbito deportivo, recreativo y de sus prácticas deportivas ancestrales.

Título III. Generalidades de las organizaciones deportivas;

Art. 22.- Equidad de género. - Se propenderá a la representación paritaria de mujeres y hombres en los cargos de designación antes mencionados, mediante lista cerrada preferentemente. Las organizaciones deportivas deberán contar progresivamente con deportistas o equipos tanto femeninos como masculinos.

Título IV. Sistema deportivo, sección 3 de las asociaciones provinciales por deporte;

Art. 30.- Asociaciones Provinciales por Deporte. - Estas organizaciones deportivas fomentan, desarrollan y buscan el alto rendimiento en sus respectivas disciplinas y provincias promoviendo la participación igualitaria de hombres y



mujeres, asegurando la no discriminación, en dependencia técnica de las Federaciones Ecuatorianas por Deporte y el Ministerio Sectorial y administrativa con las Federaciones Deportivas Provinciales, haciendo cumplir y respetar la reglamentación internacional.

Estarán constituidas por clubes deportivos especializados en un número mínimo de tres y sus Estatutos serán aprobados por el Ministerio Sectorial.

Título IV. Sistema deportivo, Capítulo III Del deporte profesional;

Art. 63.- Organización del Fútbol Profesional. - El fútbol profesional se organizará a través de FEF¹, y se regirá de acuerdo con su estatuto legalmente aprobado y los reglamentos que ésta dictare en el marco de la normativa internacional de FIFA² y CONMEBOL³.

Título V. de la educación física:

Art. 81.- De la Educación Física. - La Educación Física comprenderá las actividades que desarrollen las instituciones de educación de nivel Pre-básico, básico, bachillerato y superior, considerándola como un área básica que fundamenta su accionar en la enseñanza y perfeccionamiento de los mecanismos apropiados para la estimulación y desarrollo psicomotriz. Busca formar de una manera integral y armónica al ser humano, estimulando positivamente sus capacidades físicas, psicológicas, éticas e intelectuales, con la finalidad de

¹ Federación Ecuatoriana de Fútbol

² Federación Internacional de Fútbol Asociado

³ Confederación Sudamericana de Fútbol



conseguir una mejor calidad de vida y coadyuvar al desarrollo familiar, social y productivo.

Título VI. La recreación, sección 1;

Art. 89.- De la recreación. - La recreación comprenderá todas las actividades físicas lúdicas que empleen al tiempo libre de una manera planificada, buscando un equilibrio biológico y social en la consecución de una mejor salud y calidad de vida. Estas actividades incluyen las organizadas y ejecutadas por el deporte barrial y parroquial, urbano y rural.

Título VI. De la recreación, sección 4 del deporte ancestral;

Art. 102.- Responsabilidades. - Serán responsabilidades del Ministerio Sectorial y de los gobiernos autónomos descentralizados valorar, promover, apoyar y proveer los recursos económicos e instalaciones deportivas para el desarrollo de los deportes ancestrales y juegos tradicionales, garantizando sus usos, costumbres y prácticas ancestrales. (Asamblea Nacional, 2010).

1.2.2 Reglamento del comité ejecutivo del futbol profesional

Otra de las instancias encargadas de velar por el fútbol a nivel nacional es la FEF. Instancia que a lo largo de sus artículos que se encuentran enfocados con mayor precisión en el futbol masculino, destina de manera breve una serie de artículos en donde nos habla acerca de la obligación y el cumplimiento del fútbol femenino a nivel nacional. Como lo expresa a continuación:



Capítulo IV. De los campeonatos de las categorías formativas y fútbol femenino;

Art. 123.- Se establece en el fútbol ecuatoriano las siguientes categorías: femenino, reserva, Sub. 18; Sub. 16; Sub. 14; Sub, 12; obligatorias para los clubes de la primera categoría serie “A”. Para los clubes de la primera categoría serie “B”, se establecen, obligatoriamente, las categorías Sub. 18 Sub. 16; Sub. 14 y Sub 12; y, para la segunda categoría la Sub. 17. En el fútbol femenino se mantendrán las categorías mayores y Sub. 16.-

Capítulo IV.

Art. 123.- De la determinación de las categorías formativas.

Art.124.- Obligación de remitir reglamento por parte de las asociaciones

Art. 125.- De la determinación de las edades de los jugadores.

Art. 126.- De las dimensiones y tiempo de juego de estos campeonatos.

Art. 127.- De la realización de campeonatos formativos y la Liga de Fútbol Femenino.

Art. 128.- De la obligación de las asociaciones y clubes para cumplir las exigencias de los artículos 60 y 80, y de la calificación de los estadios categorías formativas.

Art. 129.- El uso de estadios calificados en categoría formativa. (Federación Ecuatoriana de Fútbol, 2014).



1.2.3 Reglamento de la confederación sudamericana de fútbol

Una de las instancias internacionales en donde avala el cumplimiento y ejecución en temas de fútbol femenino, es la CONMEBOL, en donde desde el año anterior con propósito de potenciar y fortalecer el futbol femenino. Impuso en uno de sus artículos la sección de criterios y requisitos para la validación de licencias de clubes, en donde de manera obligatoria los equipos profesionales deben poseer equipos de fútbol femenino o por lo menos estar adscritos a uno de estos. Como lo manifiesta a continuación:

El solicitante deberá tener un primer equipo femenino o asociarse a un club que posea el mismo. Además, deberá tener por lo menos una categoría juvenil femenina o asociarse a un club que posea la misma. En ambos casos el solicitante deberá proveer de soporte técnico y todo el equipamiento e infraestructura (campo de juego para la disputa de partidos y de entrenamiento) necesarias para el desarrollo de ambos equipos en condiciones adecuadas. Finalmente, se exige que ambos equipos participen en competencias nacionales y/o regionales autorizadas por la respectiva Asociación Miembro. (CONMEBOL, 2018).

1.3 Contexto social

El club deportivo Cuenca femenino “categorías formativas” aparte de generar grandes deportistas y fomentar valores en las futbolistas. es la principal escuela de fútbol a nivel nacional, en donde busca que a través de la práctica masiva del fútbol femenino eliminar del pensamiento social la creencia de que las mujeres no pueden desarrollarse en deportes de competición.



Nuestra filosofía de trabajo se basa en la educación a través del deporte, siendo la además la primera Escuela de Fútbol Femenino en el cantón y la provincia, conscientes que no sólo se enseñamos valores deportivos, sino que es fundamental la enseñanza de los valores que hagan desarrollarse a las jugadoras también en el ámbito personal. Estos valores están fundamentados en el respeto, el compromiso con el deporte, el esfuerzo y el sacrificio, la valoración de la deportista como persona y por su participación más allá de su éxito personal. Aquí y como uno de nuestros principales intereses es la integración de la mujer en todos los ámbitos a la sociedad (Vasconez, 2018).

Promovemos el juego limpio, la educación, la comunicación, la integración de la familia en las actividades de las niñas, la ilusión, la amistad, etc. Por otro lado, nuestro proyecto también incorpora la participación en una serie de actividades de índole social como son aquellas relacionadas con:

- La promoción del deporte femenino a través de una imagen positiva del mismo, diversificada, exenta de estereotipos de género y enfocada a valorar el éxito personal y de equipo de las participantes.
- La integración de la mujer en los distintos roles relacionados con la práctica deportiva.
- El compromiso con la igualdad de oportunidades de la mujer.
- La educación en el respeto, la solidaridad, la cooperación, el trabajo, la lucha y el sacrificio a través del deporte, y la integración de la familia en las actividades deportivas de las jugadoras.
- Becas a distintas niñas de escasos recursos económicos.



CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

Para el desarrollo de nuestro proyecto de investigación nos asentaremos en conceptos que debemos conocer como es el concepto de Género y estereotipos de género, como también tratar a profundidad cuales son los agentes de socialización en la construcción de los estereotipos de género. Además, considero esencial conocer acerca de los roles y espacios asignados por la sociedad hacia las mujeres, para ello, es indispensable abordar acerca de los términos de roles y espacios. Por otra parte, tenemos que relacionarnos con los conceptos abordados por la autora Judith Butler en sus tesis planteadas como son cuerpo género y deseo, como también por otras tesis planteadas por la autora Simone de Beauvoir. Por otra parte, considero primordial conocer la terminología acerca de deporte, para asentarnos en nuestra investigación en la disciplina del fútbol.

2.1 Género

En primer lugar, considero oportuno poder hacer esta diferenciación acerca del término género y el término sexo, ya que son términos totalmente diferentes. El término género se utiliza en oposición al término sexo. Mientras que el segundo expresa las diferencias biológicas, el primero describe las características socialmente construidas.

En 1949 la gran feminista y pensadora existencialista francesa, Simone de Beauvoir. Planteó un serio desafío al determinismo biológico en su obra *El segundo sexo* en donde planteó, que la mujer no se nace se hace, “No nacemos mujeres, nos hacemos mujeres. No existe ningún destino biológico, psicológico o económico que determine el



papel que un ser humano desempeña en la sociedad”. (Beauvoir, 1949), lo que produce ese ser indeterminado, entre el hombre y el eunuco⁴, que se considera femenino es la civilización en su conjunto.

Otra de las autoras que nos habla acerca del concepto de género es; Butler, por lo tanto, ella lo definió al género como; “el resultado de un proceso mediante el cual las personas recibimos significados culturales, pero también los innovamos”. (Butler 1990, citado en Lamas, 2000), significados culturales que cambiaran de acuerdo al contexto y de acuerdo a la cultura en la que el individuo se encuentre.

La autora Martha Lamas es una de las más contemporáneas en cuanto a propuestas del concepto de género ella nos dice lo siguiente; “La nueva acepción de género se refiere al conjunto de prácticas, creencias, representaciones y prescripciones sociales que surgen entre los integrantes de un grupo humano en función de una simbolización de la diferencia anatómica entre hombres y mujeres”. (Lamas, 2000), Desde el nacimiento, hombres y mujeres presentan una diferenciación clara desde la biología; sin embargo, las variantes comportamentales, sentimentales y de pensamiento se atribuyen más a la influencia de la cultura.

Esta autora en mención nos habla acerca de la influencia que tiene la cultura en nuestro medio, ella expone lo siguiente; “se estima que unos y otras tienen las mismas emociones y sentimientos, y potencialmente la misma capacidad mental. Por tanto, las diferencias convencionales en prioridades, preferencias, intereses y ocupaciones se deben al condicionamiento parental, educacional y sociocultural” (Lamas, 2002), por lo tanto,

⁴ Es un varón que ha sido castrado. La palabra proviene del latín eunūchus.



es la cultura la que inconscientemente, pero de manera clara y precisa nos moldea y nos dice, cómo deben presentarse hombres y mujeres, cómo deben presentarse ante la sociedad. Al no cumplir estos cánones establecidos caemos en una espiral, lo que deriva en otro proceso como son las características apropiadas a cada sexo, lo que comúnmente en género conocemos como estereotipos de género.

2.2 Estereotipos y estereotipos de género.

Dentro de nuestro tema de investigación, abordaremos el tema de los estereotipos. De esta manera, considero básico hacer una diferenciación en cuanto a estereotipos y estereotipos de género, ya que podrán tener similitud, pero en realidad tienen su diferencia, por lo tanto; “los estereotipos son el conjunto de creencias existentes sobre las características que se consideran apropiadas. Estos serían la feminidad para ellas y la masculinidad para ellos” (Magally 2011, citado en Monte de Oca, Valdez, Gonzales, Lopez, & Gonzales, 2013), esta autora menciona que los estereotipos son imaginarios de lo que consideramos el ser hombre y el ser mujer.

Otra propuesta en cuanto al concepto de estereotipos. Es en base a que esta desigualdad no tiene fondo genético, sino que es un tema cultural, es así como lo expone la autora;

El estereotipo es una construcción mental basada en una idea preconcebida y simple que da una imagen parecida, pero inexacta de la realidad. Es un molde que condiciona el papel social y es totalmente subjetiva. Esta desigualdad no se fundamenta en diferencias genéticas, sino en una concepción de tipo cultural, en la que presentan a la mujer como inferior o que dan una idea negativa del género



femenino y al género masculino como superior y con características positivas. El uso de estereotipos se hace más flexible con la edad y con el incremento del nivel cultural de las personas, ya que utilizan otros mecanismos de razonamiento y de relación (Escobar & Virginia 2009, citado en Romero Sanmartín, 2008).

Como lo podemos observar en este enunciado es un tema cultural, en donde la mujer ha sido la más afectada ya que la cultura la subordina a ciertos espacios y actividades, por el simple hecho de ser mujer.

Dentro de la misma línea del tema en mención. Podemos analizar otro tipo de concepto, este en cuanto al proceso de socialización que poseen los individuos dentro de su entorno, este autor nos dice lo siguiente:

Los estereotipos se aprenden durante el proceso de socialización primaria y constituyen generalizaciones hacia un determinado grupo de personas que las distinguen de otros grupos, de tal manera que se les atribuyen una serie de rasgos distintivos que tienen un carácter predictivo (García Leiva, 2005).

Si bien los estereotipos son aprendidos mediante el proceso de socialización, considero que estos cambiarán o se fortalecerán aún más de acuerdo con el entorno en el que el individuo se encuentre y se relacione.

Como acabamos de observar en este apartado acerca de lo que significan los estereotipos para diferentes autores, podemos decir que los estereotipos son eminentemente culturales y que estos variarán en el contexto cultural en el que te encuentres. Además, que se generan y se fortalecen en el proceso de socialización que tengas con diferentes grupos de personas. Mientras que los estereotipos de género en



primera instancia los podríamos definir como un conjunto de ideas preconcebidas de cómo debería ser el comportamiento de hombres y mujeres en el medio social, por lo tanto (Herrera, 2011) define a los estereotipos de género como; “ideas prejuicios, creencias y opiniones simplificadas, preconcebidas e impuestas por el medio social y cultural, con respecto a las funciones y los comportamientos que deben realizar hombres y mujeres así como a su comportamiento sexual”, si bien los estereotipos no difieren mucho de los estereotipos de género, estos últimos son de atribuciones a cada sexo. Esa sería la principal diferencia entre estos dos.

Dentro de esta temática, en cuanto a los estereotipos de género, encontramos otro autor que nos habla acerca de los estereotipos de género como modelos. Él nos dice lo siguiente:

(Blanco, 2008) Los estereotipos de género son construcciones culturales que determinan una visión de las características y actitudes de cada sexo. Crean modelos rígidos en los que tienen que encajar para ser socialmente aceptado, fijan un modelo de ser chico y un modelo de ser chica (...).

Estos modelos al que el autor en referencia, nos indica que existen atribuciones para cada sexo del cómo deben comportarse hombres y mujeres dentro de la sociedad y esto a la vez crea modelos de comportamiento.

Siguiendo en la misma temática, tenemos otra autora que nos habla de los estereotipos de género, en este caso la autora nos indica que estos se adquieren mediante un proceso de aprendizaje, la autora nos indica que:



Exponen que los estereotipos de género se adquieren en un proceso de aprendizaje en el que, además de los factores culturales comunes a la sociedad, es importante el contexto social más inmediato: la influencia de la familia, la escuela, incluso en la escuela mixta, en la que la transmisión de los estereotipos de género se produce no legitimando esas diferencias sino a través de mecanismos más sutiles como el currículo oculto (Gracia y Cols 1988, citado en Lopez Saez, 1993).

En este apartado, podemos ver que los estereotipos de género ya no solo se transmiten en los ya conocidos procesos de socialización o en el contexto social, sino también mediante las figuras y símbolos que encontramos dentro del material escolar, como comúnmente lo conocemos como currículum oculto.

Como podemos observar que los estereotipos de género sobresalen por la asignación del deber ser para cada sexo, y de cómo estos tienen que presentarse en sociedad. Por consiguiente, estos estereotipos de género se constituyen de diferente manera para varones como para mujeres. Por lo tanto, las principales características de los estereotipos de género femeninos son; tiernas, sensibles, dulces, honestas, inseguras, dependientes, pasivas, sumisas, abnegadas, generosas, tolerantes, cariñosas, emotivas, afectivas, estéticas, coquetas, seductoras, intuitivas, débiles, miedosas e indecisas. Mientras que los estereotipos de género masculino se constituyen de diferente manera. Por lo tanto, las principales características de los estereotipos de género masculino son; agresivos, violentos, dominantes, fuertes, firmes, valientes, controladores, poderosos, egoístas, ambiciosos, impetuosos, combativos, creativos, inteligentes, decididos, asertivos, activos, intransigentes, autónomos e independientes.



Como lo señalamos anteriormente los estereotipos de género son construcciones culturales, transmitidos a través de un proceso de socialización. Este variara dependiendo el contexto en el que el individuo se encuentre, como también en el medio que socialice con otras personas. Para el proceso de transmisión y construcción de los estereotipos de género, hemos resaltado una serie de agentes de socialización en la construcción de los estereotipos de género. Estos son los siguientes;

2.3 Agentes de socialización en la construcción de los estereotipos de género

Dentro de los agentes de socialización para la construcción y difusión de estereotipos de género, tenemos a la familia. En este caso ubicando al niño o niña como la persona principal en cuanto a la reproducción de estereotipos, pues en esta etapa es en donde se inicia el proceso de aprendizaje y la familia es uno de los principales trasmisores de los diferentes aprendizajes, por lo tanto, el autor que mencionaremos a continuación nos indica que:

La familia actúa como agente socializador que favorece la adquisición de comportamientos distintos y estereotipados en niños y niñas. Observan esta diferente influencia socializadora en varios aspectos que rodean la vida cotidiana de las familias: tipo de juguetes que se suelen comprar, los juegos a los que se les deja jugar o en el tipo de conductas que se les permite realizar. Suelen apreciar unas actitudes y creencias muy estereotipadas por razón de género, lo que acaba configurando formas de sensibilidad, actitudes y comportamientos distintos en unos y en otros. Afirman que a estas edades la familia aparece como



el núcleo básico configurador de la identidad determinando el tipo de disposiciones que los niños y niñas adquieren (Rodríguez Pérez, 2007).

La familia en este caso actúa como uno de los principales productores y difusores de estereotipos de género, ya que la niña o el niño comparte gran cantidad de tiempo con su familia y aprende todas estas actitudes estereotipadas, atribuyendo actitudes y modelos a cada sexo.

La familia, como principal agente socializador, al estar inmersa en una sociedad patriarcal y androcéntrica que toma como referencia al varón y a lo masculino, quedando la mujer y lo femenino relegado a un segundo plano, también está impregnada de ese sexismo y lo transmite y reproduce, a veces, de forma inconsciente. Como nos indica (López y Madrid 1998, citado en Quezada, 2014) “La familia va a ser el primer lugar de aprendizaje donde niños y niñas vayan conformando sus estereotipos sexistas a través del lenguaje y de los roles que sus padres y madres vayan desempeñando,” es notorio el poder de influencia que tiene el círculo familiar en cuanto a la creación y reproducción de estereotipos de género. Por ende, practicar una educación no sexista dentro de los hogares ayudaría a minimizar la producción y reproducción de estereotipos.

las instituciones educativas: la escuela es otro medio de socialización importante que debemos tener en cuenta, ya que el niño o la niña pasa gran parte de su tiempo dentro de una institución educativa, y esta está cargada de estereotipos de género en una sociedad patriarcal y androcéntrica como la nuestra. Por lo tanto, otro de los autores que nos habla acerca de los estereotipos de género en las instituciones educativas nos plantea lo siguiente:



Una de las formas sutiles y casi subliminal que tiene la escuela para seguir perpetuando roles y estereotipos de género es el lenguaje, tanto oral como escrito, pasando por las imágenes que tanto en los libros de texto como en los materiales educativos observan diariamente niñas y niños (Quesada Jiménez, 2014).

Como lo podemos observar no solo la familia sirve como medio de creación en cuanto a la reproducción de estereotipos de género, sino también la escuela. Dentro de este medio los niños y las niñas fortalecen aún más estos tratos diferenciados y los siguen reproduciendo en los diferentes procesos de socialización que vayan teniendo.

Otro de los autores, que pone en manifiesto la reproducción de los estereotipos de género dentro de las instituciones educativas. Nos dice lo siguiente:

Según; López Valero & Encabo Fernández, (1999) Existen dentro del denominado currículum oculto, diferencias de trato a la hora de dirigirse a un género o al otro, así, un ejemplo lo constituye la entonación distinta que el profesorado hace para dirigirse a unos y otras, además puede apreciarse que el lenguaje usado para con las niñas es más adjetivado.

Otro de los factores que inciden en propagación de estereotipos de género, es en cuanto al uso del lenguaje, como lo indicamos anteriormente el currículum oculto, nos ayuda a poder analizar lo que comúnmente consideramos como normal, pero que sí nos ayuda a ver que existe un tras fondo cargado de actitudes sexistas y estereotipadas que infieren en un trato desigual a hombres y mujeres.

El grupo de iguales, como tercer agente de socialización de estereotipos de género al que tomaremos como referencia es al grupo de iguales. Estos reflejados en la niñez y



en la adolescencia ya que estos ejercen un enorme intercambio de valores y costumbres, creencias. Transmitidos a través de la familia y de la escuela. Según el autor nos indica que:

A medida que los niños crecen, aprenden que las relaciones con los adultos son esencialmente verticales, ya que éstos son los que tienen el poder y los jóvenes deben aprender a obedecer y someterse, por ejemplo, a los deseos de los padres. Con sus iguales, los niños aprenden las relaciones horizontales, que son más equitativas y menos jerárquicas. Además, en el periodo de preadolescencia, los sexos se separan para crear los agrupamientos de un solo sexo tan evidentes en los patios de las escuelas de enseñanza primaria. En estos agrupamientos del mismo sexo se representan roles de género y juegos diferentes. (Coleman & Hendry, 2003).

Otro de los agentes de socialización en la reproducción de estereotipos de género son los grupos de iguales o los amigos, estos grupos que por lo general se caracterizan por no ser grupos mixtos, sino grupos de un solo sexo que es aquí en donde se fortalecen los estereotipos de género, atribuyendo juegos y actitudes para cada sexo.

Otro medio de agente de socialización en la transmisión de estereotipos de género son los medios de comunicación, estos tomados en cuenta ya que el niño o niña dedica una considerable cantidad de tiempo en estos medios, dígase televisión, internet, radio. Por lo tanto, uno de los autores que nos hablan acerca de los medios de comunicación como un agente de socialización en reproducción de estereotipos nos indica lo siguiente:



Estos son los principales transmisores de estereotipos de género, ya que proyectan imágenes estereotipadas de cómo ser hombre y cómo ser mujer. Utilizan la imagen de la mujer como un medio publicitario, proyectando un cuerpo esbelto y atlético con ciertos rasgos físicos, para así remarcar de cómo debería ser el cuerpo femenino (Méndez Mateo, 2017).

En la actualidad en el medio y en el contexto en el que nos desarrollamos, podemos decir que la mayor influencia en la reproducción de estereotipos de género se da en el internet y televisión, ya que son los medios más utilizados por niños y niñas. Estos diferentes medios han ayudado al fortalecimiento y creación de nuevos modelos, actitudes. Del cómo debe formarse la imagen masculina y femenina para ser aceptada dentro de determinada sociedad

Estos medios son muy importantes en el proceso de socialización, ya que transmiten mensajes que son aceptados por la sociedad y que pueden conllevar a aprender diferentes comportamientos, actitudes, valores, pensamientos, etc. Los mensajes que nos transmiten tienden a incitar el consumo por parte de la sociedad, a igualar la visión de nuestro mundo, y a unificar el gusto que tienen las diferentes personas. Estos medios son la forma de materializarse físicamente de la necesidad que tienen de relacionarse entre sí todos los seres humanos.



2.4 Roles y espacios de género

Dentro de todo este proceso de construcción de estereotipos de género, como también el de reforzamiento y socialización de estereotipos de género, deviene otro proceso fundamental como es el hecho de asignación de roles y espacios en este caso a niñas y a niños, por lo tanto, los roles de género son; las tareas o los papeles que se les asignan a hombres y mujeres en la sociedad, los cuales se convierten en modelos a seguir, o sea en estereotipos.

El rol de género es el proceso a través del cual niños y niñas adquieren pautas de conducta que la sociedad considera típicas de uno u otro sexo. Como lo manifiesta el autor: “como actividades, comportamientos, tareas o trabajos que cada cultura asigna a cada sexo” (Redondo, 2008, citado en Romero, 2008), Los roles varían de acuerdo con las diferentes sociedades y a lo largo de la historia influido por diferentes factores como la economía, la religión, o la etnicidad.

Como lo destacamos anteriormente de todo este proceso de socialización y reproducción de estereotipos de género, viene de la mano otro proceso. Como es la división de espacios, esta división de espacios es la principal causante en la creación de estereotipos de género y asignación de roles de género, y esto ha hecho que las mujeres no puedan incluirse en el ámbito público, debido a la sobrecarga de trabajo que ha sido asignada socialmente. Por lo tanto, dentro de la división de espacios, consideramos dos divisiones que son en el ámbito público y en el ámbito privado. Al espacio público lo identificamos como; se identifica como el ámbito productivo, con el espacio en donde tiene lugar la vida laboral, social, política, económica, deportiva; es el lugar de la



participación en la sociedad y del reconocimiento. En este espacio se han colocado tradicionalmente los hombres.

Históricamente al hombre se le ha asignado el espacio público, siendo el protagonista del sector laboral y social, sectores en donde son espacios de reconocimiento al que acceden los hombres, así lo manifiesta; Fernández Rius,(2006) “define al ámbito público como un área fructífera, asalariada la cual está en constante ascenso y vinculado a la comercialización y política teniendo a los hombres como protagonistas”, este espacio como lo menciona el autor históricamente ha estado ocupada por hombres, siendo estos los espacios de reconocimiento social, espacios elitistas que difícilmente podrán acceder hombres de diferentes extractos sociales.

Si bien lo masculino y el ser hombre aparece vinculado con el ámbito público. El siguiente autor corrobora lo siguiente:

En ese espacio “público” se espera que el hombre ostente sabiduría, poder, ejercicio del dominio y demuestra su excelencia y eficacia, su racionalidad. Este espacio es visible, tangible, es el único en donde el trabajo es remunerado, “medible”. En el ámbito público el poder económico, político, jurídico, científico, religioso, bélico ha estado y está fundamentalmente en los hombres. (Fernández 2005, citado en Delgado, 2008).

Como lo menciona el autor al hombre visto como ese ser egoísta, acumulador, exitoso. Es para lo que la sociedad y el sistema te prepara y esperas que te transformes, que ostentes poder y sabiduría para que así puedas asumir el reto que te mereces al ocupar el espacio público.



Mientras que por el otro lado tenemos el espacio privado, espacio que histórica y tradicionalmente a esta relegado para las mujeres como lo manifiesta la autora;

Es el espacio singular y tiempo propio, lo que no se dona a otras personas, es la cualidad de ocuparse de una misma. Es este espacio en el que las personas se cultivan para proyectarse luego en el ámbito público. La privacidad es una parcela de la que disfrutan principalmente los hombres. En el caso de las mujeres, el espacio privado tiende a confundirse con el doméstico. (Herrera, 2011).

Dentro de este espacio en donde el nivel de reconocimiento es escaso y casi nulo, ya que la mujer es la que se encarga del trabajo reproductivo y este trabajo no tiene mayor realce para el sistema patriarcal.

Siguiendo por la misma línea dentro del espacio privado hemos encontrado que en este espacio se encuentra en mayor número la mujer. Otra de las autoras que nos hablan acerca de la mujer y el espacio privado, nos dice lo siguiente:

Lo femenino, asignado a la mujer, se ubica de modo exclusivo en el ámbito privado, doméstico, familiar. El ámbito “privado” aparece como el propio de la mujer, la cual por naturaleza podría desempeñarse mejor en ese sentido. Este es el espacio del cuidado, de la atención a los otros, de los afectos, de la reproducción de la vida, del trabajo no remunerado e invisible (Delgado, 2008).

El ámbito privado se ha naturalizado para la mujer, este espacio aparte de ser excluyente, infravalorado, no posee reconocimiento social, se ha visto confinado a la mujer fundamentado que esta la que mejor se desempeña dentro de este espacio.



2.5 Judith Butler - la matriz heterosexual normativa

Otro de los puntos que considero primordial abordar, es el tema de la matriz heterosexual normativa de la autora Judith Butler, por lo tanto, la autora nos indica lo siguiente:

La matriz heterosexual normativa se traduce en el conjunto de normas y hace posible varones masculinos y mujeres femeninas, así como también, es el dispositivo de organización sexual y genérica que dibuja discursos, deseos y prácticas actuales. Aún más podríamos decir que hasta se encarga de poetizar el mandato heterosexual (Butler, 1997 citado en Abellon, 2016).

La norma en cuanto a la matriz heterosexual, no es más que un conjunto símbolos, prácticas y significados que nos dictan como deben construirse hombres y mujeres en sociedad, en caso de no cumplirla se transgrede la norma, por ende, no caben dentro de la matriz heterosexual normativa.

2.5.1 Judith Butler – sujetos de sexo género y deseo.

Siguiendo la misma línea, vale mencionar otra de las obras literarias que nos ayudaran en cuanto al análisis de nuestro estudio, como es la tesis planteada por la autora Judith Butler en su obra sujetos de sexo género y deseo. En donde la autora nos plantea lo siguiente:

El cuerpo se presenta como un medio pasivo en el que se inscriben significados culturales o como el instrumento por medio del cual una voluntad apropiativa e interpretativa determina un significado cultural por sí misma. El género puede ser entendido como un significado que un cuerpo (ya) diferenciado sexualmente



asume, pero incluso entonces el significado existe sólo en relación con otro significado opuesto (...) (Butler, 1997).

Como lo podemos analizar en este fragmento, en cuanto a la interpretación del cuerpo podemos ver como la sociedad asigna significados culturales a los cuerpos e incluso hasta el género asignado puede ser visto como un significado cultural, pero dentro de nuestro análisis cabe mencionar los significados culturales que la sociedad asigna al cuerpo de las mujeres, siendo estas asignaciones marcas que la sociedad asigna, en donde el sujeto universal masculino es quien asigna estas marcas al cuerpo de la mujer.

2.5.2 Judith Butler - la subversión de género

Por otra parte, un tema que es notorio en base a nuestro trabajo de investigación, es mencionar el tema de la subversión de género presentado por la autora Judith Butler, ya que este tema nos aclarara de cómo se rompe la matriz heterosexual normativa. Por tanto, la autora nos indica lo siguiente.

Para poder analizar la subversión debemos retomar, al menos, dos supuestos en los que se apoya la autora. En primer lugar, la estructura de la matriz de inteligibilidad de género, esta actúa a través de la repetición y puesto que no hay un más allá sustantivo de las prácticas de significación de género, es imposible accionar independiente a las mismas. Para Butler, la acción de las normas de género se vuelve a realizar y experimentar una y otra vez ratificando, actualizando, reforzando los significados sociales ya establecidos. La resignificación de la norma; en este esquema significa alterar la significación; incidir en el desplazamiento normativo: esta tarea critica, supone desde luego, que funcionar dentro de la matriz del poder no es lo mismo que producir una réplica



de las relaciones de dominación sin criticarlas, ofrece una posibilidad de una repetición de la ley que no sea su consolidación sino su desplazamiento (Butler, 1997 citado en Abellon, 2016).

Si bien el tema de la subversión es un tema bastante complejo por parte de la autora, ya que lo utiliza para dar significados a otros tipos de temas. Pero dentro de nuestro análisis lo interpretamos a la subversión como una estrategia política, ya que la autora nos habla de repetir las normas previas, para luego así lograr introducir un cambio, en su sentido anterior, con único sentido en desestabilizar la matriz heterosexual normativa. Por otro lado, también el tema de la subversión lo podríamos plantear como único fin, en que posee la capacidad de desnaturalizar aquello que la heteronormatividad nos ha presentado como natural.

2.6 Simone de Beauvoir - la marca de género

Otro de los temas que me gustaría abordar dentro de la investigación es, como el cuerpo de la mujer está marcado por el discurso machista, para ello, analizaremos lo que nos indica la autora Simone de Beauvoir.

Beauvoir sostiene que el cuerpo femenino está marcado dentro del discurso machista, por lo que el cuerpo masculino, en su refundición con lo universal, permanece no marcado. Irigaray sugiere claramente que tanto quien marca como quien es marcado se mantienen dentro de un modo de significación machista en el que el cuerpo femenino es excluido del ámbito de lo significable en el mismo momento que se le da nombre, por decirlo de alguna manera (Beauvoir, 1949 citado en Butler, 1999).



Dentro de la marca de género de la que nos hablan las autoras en mención, podemos ver como el sistema en general y el discurso machista designa ciertos significados culturales al cuerpo de la mujer, mientras que el hombre que es considerado como el sujeto universal no recibe ninguna de estas marcas de género, porque es el quien marca.

2.7 La amenaza y el impacto del estereotipo

Por otro punto considero pertinente analizar el tema del impacto de los estereotipos de género, por lo tanto, nos centraremos en la amenaza del estereotipo ya que es un tema que está relacionado en cuanto a nuestro estudio y en base a este tema tenemos dos autores que nos plantean lo siguiente.

la amenaza del estereotipo se define como una situación de presión en la que la presencia de determinados estereotipos negativos sobre un grupo social minoritario afecta al rendimiento de sus miembros en una determinada tarea. Además, el grado del efecto de esta amenaza va a ser diferente para los miembros del grupo estigmatizado en función de su identificación con las tareas realizadas (Steele & Aronson, 1995).

Cuando un miembro de un determinado grupo se encuentra en una situación en la que percibe que va a ser juzgado en función de un estereotipo, se ponen en funcionamiento una serie de procesos psicológicos que desencadenan una disminución en el rendimiento. Este efecto en el rendimiento puede ser explicado por variables mediadoras asociadas al procesamiento de información como



pueden ser el consumo excesivo de recursos cognitivos, alta vigilancia, sensibilidad a errores y alto grado de incertidumbre (Shmader, 2010).

Como lo acabamos de ver la amenaza del estereotipo, es una situación que desencadena una disminución en el rendimiento, en cualquier actividad o tarea en la que el individuo se encuentre realizando, y se caracteriza por ser una exposición a una situación incómoda y de presión.

Siguiendo la misma línea del tema en cuanto a la amenaza del estereotipo, otro de los puntos importantes que tenemos que mencionar es en cuanto a la consecuencia que tienen los efectos del estereotipo, por lo tanto, el autor que nos habla acerca de este tema nos plantea lo siguiente.

Las primeras consecuencias tras una larga exposición a situaciones de amenaza del estereotipo sería desidentificación con el mismo, distanciamiento e incluso evitación de tareas relacionadas con el ámbito. Además, en un último momento los individuos pueden llegar a interiorizar dichos estereotipos, lo que crearía duda sobre sus propias capacidades, sentimientos de inferioridad, bajas expectativas de logro, baja eficacia personal y desmotivación. Todo esto, en suma, afectaría a la autoestima y al autoconcepto del sujeto (Steele, 1997).

Tras una larga exposición a estereotipos, las consecuencias como las podemos ver afectan directamente a la autoestima del sujeto, y esto a la vez desencadena en las actividades que este se encuentre realizando, por ende, no tendrá un correcto desempeño y un cumplimiento eficaz de sus tareas o actividades asignadas.



2.8 El deporte y el fútbol

Por consiguiente, empezaremos analizando el tema del deporte, para luego adentrarnos en el fútbol femenino. Por lo tanto, la Carta Europea del Deporte nos indica que;

El deporte significa cualquier forma de actividad física, a través de participación organizada o no, que tiene por objeto la expresión o mejora de la actividad física y psíquica, el desarrollo de las relaciones sociales o la obtención de resultados en competición a todos los niveles. (Carta Europea del Deporte, 1992).

Dentro de este aspecto, el deporte no es solo visto como una mera expresión de fortalecer y mejorar tu condición física, sino que abarca otro tipo de factores como la participación, la relación con el entorno y con tu alrededor, fortalecer tus relaciones sociales y otros tipos de factores positivos que puedes lograr con la práctica deportiva.

Como lo podemos ver el deporte no solo conlleva un desgaste físico y mental, sino también implica la capacidad de poder interactuar con la sociedad, con el entorno. Otro concepto que nos habla acerca del deporte es el proporcionado por la UNICEF, en donde nos indica que:

El deporte como cualquier modalidad de actividad física que contribuya al buen estado físico, al bienestar mental y a la interacción social. Entre esas modalidades de actividad física se encuentran el juego, la recreación, el deporte informal organizado o competitivo y los juegos o deportes autóctonos. (UNICEF, 2002).



Otro de los conceptos proporcionados por la UNICEF, es recatar el deporte y el tipo de deportes, como también los juegos tradicionales y ancestrales, que en la mayoría de los casos han sido olvidados y que dentro de la normativa estos han sido relegados. Siendo estos propios de nuestros pueblos y de nuestras culturas.

Otro de los autores que nos hablan acerca del deporte, pero esta vez vista desde un aspecto más técnico. Nos indica lo siguiente:

Aporta una nueva definición del deporte bastante amplia en la que tiene cabida cualquier disciplina deportiva: “actividad física donde la persona elabora y manifiesta un conjunto de movimientos o un control voluntario de los movimientos, aprovechando sus características individuales y/o en cooperación con otro/ s, de manera que pueda competir consigo mismo, con el medio o contra otro/ s tratando de superar sus propios límites, asumiendo que existen unas normas que deben respetarse en todo momento y que también, en determinadas circunstancias, puede valerse de algún tipo de material para practicarlo” (Castejón, 2001, citado en Conde, Vera, Castillo, & Gimenes , 2010).

El autor en mención nos aporta una importante definición en cuanto al tema del deporte, él nos indica que el deporte no es solo una práctica individual, sino también colectiva, en donde la competición se encuentra de por medio. Por lo tanto, siempre existirá un desgaste ya sea físico o mental, por ende, dentro de esta práctica competitiva siempre tendrá que existir una persona o grupo que triunfe dentro de esta práctica.

Como lo acabamos de analizar el deporte, no solo conlleva un desgaste físico y mental, sino también implica la capacidad de poder interactuar con la sociedad, con el



entorno. Dentro de nuestro tema de investigación como lo planteamos en un principio abordar el tema del fútbol con relación al género, ya que el fútbol es otro espacio social en donde se imponen las normas del sistema género. Este no es un simple espacio de deporte, entretenimiento o diversión, sino que ayuda e intenta reflejar una organización social, que surge desde las normas de género y que por ende reproduce una división de espacio, roles, reproduce estereotipos, es un espacio eminentemente masculinizado. Por lo tanto, nuestro interés se encuentra en estudiar el futbol femenino. Para lo cual tenemos que hablar acerca de la historia del fútbol femenino, no solo a nivel local sino a nivel internacional, regional. Por lo tanto, iniciaremos conociendo diferentes terminologías acerca del fútbol. Por lo tanto, la FIFA nos indica que;

El fútbol ha estado siempre muy presente en la sociedad. Es más que un simple juego o un mero deporte; es una forma de vida que todo el mundo ha hecho suya, sin importar la nacionalidad, el origen étnico, el nivel cultural, el género o la religión. (FIFA, 2019).

El futbol visto como el deporte rey, o como así lo reconocen a nivel global, es el deporte que mayores adeptos tiene, es el deporte que maneja grandes masas de dinero. Sin duda la naturaleza del juego se ha venido perdiendo conforme pasan los años, ya que actualmente el poder económico ha influido de manera colosal.

Otro de los autores que nos proporciona otro concepto en cuanto a tema del futbol nos indica lo siguiente:

El fútbol (...) forma parte no sólo de las dimensiones más generales de una sociedad y su cultura, sino que, paralelamente, se relaciona con la construcción de



un orden y un mundo masculino, de una arena, en principio, reservada a los hombres. En América Latina el fútbol es un mundo de hombres, es un discurso masculino con sus reglas, estrategias y su 'moral' (Archetti, 1984).

Como lo acabamos de observar el fútbol responde a una norma social con una identidad masculina, debido a que este deporte históricamente se ha masculinizado, por lo tanto, la participación femenina dentro de este deporte es escasa y si es que es practicado no es reconocido ni mucho menos valorado.

CAPITULO III

GÉNERO Y FÚTBOL, HISTORIA DEL FÚTBOL FEMENINO

Dentro de este capítulo denominado género y futbol, analizaremos la historia del fútbol femenino, sus orígenes, mujeres que fueron próceres en la creación de equipos femeninos, en que época se dio un apogeo más significativo en relación al fútbol femenino, y otro tipo de aspectos que consideramos que tomaron relevancia en la historia del fútbol femenino. También analizaremos un poco de historia del futbol a nivel regional, con aspectos que nos llamaron la atención en cuanto a la historia del fútbol femenino en diferentes países de la región, como son primeros equipos, resistencia por parte de la sociedad al ver a mujeres realizar este tipo de deportes, para finalmente ubicarnos a nivel nacional, contar un poco la historia del fútbol femenino en el Ecuador, analizar primeros equipos y aspectos relevantes que encontramos dentro de la historia del fútbol a nivel nacional.

3.1 Historia del fútbol femenino a nivel internacional

Para hablar de la práctica y de los inicios del futbol femenino tenemos que investigar los hechos históricos en donde se enmarca este deporte, por ende, revisaremos hechos históricos que nos hablen de los acontecimientos más importantes del futbol femenino. Por consiguiente, la autora a continuación nos expone lo siguiente:

El fútbol femenino está lejos de ser una moda actual, sino que su práctica se remonta al siglo XIX: en la ciudad de Glasgow (la mayor ciudad del Reino de Escocia), acogió el que se considera como primer partido de fútbol moderno entre mujeres, entre dos clubes locales (Salazar, 2016).



El fútbol femenino como lo podemos observar tuvo sus inicios en Europa y es aquí en donde mayor acogida ha tenido a través de los tiempos, siendo en Escocia como protagonista del primer partido oficial entre equipos femeninos.

Otro de los hechos históricos que enmarcan al fútbol femenino y no podemos dejar de pasar en alto, es el hecho de la fundación del primer equipo femenino de la historia, por su parte, la autora expone lo siguiente:

A finales de 1894, en la Inglaterra victoriana, se funda el primer equipo femenino de la historia. El British Ladies' Football Club (BLFC) fue creado por una activista de los derechos de la mujer que se presentó bajo el pseudónimo de Nettie Honeyball, una práctica habitual utilizada para evitar posibles represalias (Gómez, 2019).

Una de las próceres en cuanto a la búsqueda en igualdad de derechos y alcanzar los mismos sin duda es Honeyball, pero como nos expone la autora en mención, su verdadero nombre era Mary Hutson, utilizaba el seudónimo de Honeyball para evitar posibles represalias.

3.2 Primera y segunda guerra mundial mayor presencia de la mujer en la sociedad

Sin duda en la primera y segunda guerra mundial, la figura de la mujer resalta por la falta de hombres ya que estos se encontraban en los campos de guerra, por tanto, en esa época la mujer consiguió mayor protagonismo dentro de esta práctica deportiva, como lo explica la autora a continuación:



En la I Guerra Mundial y en la II Guerra Mundial se produjo un salto cualitativo y cuantitativo del fútbol femenino. La ausencia de los hombres desplazados al frente ayudó a una mayor presencia de la mujer en la sociedad y también en los aspectos más lúdicos (Salazar, 2016).

Dentro de estos acontecimientos en donde se desarrolló la primera y segunda guerra mundial, la población femenina, no solo pudieron practicar futbol. Sino que alcanzaron otros tipos de derechos, como el derecho al trabajo, en las fábricas la mano de obra femenina era notoria.

Otro dato importante que vale recalcar dentro de la historia del futbol femenino, son las competiciones que se daban entre fábricas en Inglaterra. Como lo menciona la autora a continuación.

La suspensión en 1915 de las competiciones masculinas por la I Guerra Mundial trajo de la mano el renacer del fútbol femenino en el norte de Inglaterra, su zona más industrial, aupado por las mujeres que se habían incorporado como mano de obra a las fábricas como consecuencia de la ausencia de los hombres desplazados a la guerra. El equipo de mayor éxito fue el Dick, Kerr Ladies Football Club, surgido en la fábrica de armamentos Dick, Kerr, localizada en Preston, y considerado con el paso del tiempo como el mejor equipo de la historia del fútbol femenino (Gómez, 2019).

Como lo mencionamos anteriormente, la mujer dentro del futbol femenino tuvo gran apertura, por el hecho de que los hombres en ese entonces se encontraban



desplazados en los campos de guerra. Fue en esta época en donde mayormente se dieron competiciones en el fútbol femenino.

3.3 Primera competición internacional de fútbol femenino

Otro de los acontecimientos que suscita alrededor del fútbol femenino es el hecho de que la FIFA no reconociera un torneo internacional realizado en Italia. Como lo explica el autor a continuación: “En 1970 tuvo lugar un torneo internacional, un Mundial no oficial, disputado en la República Italiana y con la selección de Dinamarca como campeona” Salazar , (2016), otro de los acontecimientos a parte de un torneo no reconocido a nivel de la FIFA, es el de crear un organismo alternativo a la FIFA en donde contemple única y exclusivamente al fútbol femenino. Como lo explica la autora a continuación:

En 1970 se creó en Turín la Federación Internacional de Fútbol Femenino (FIFF), una organización no reconocida por la FIFA que se encargó de dar un nuevo impulso al fútbol femenino. Y el primer paso fue organizar un Mundial no oficial ni reconocido por la FIFA. Celebrado en Italia, participaron siete equipos por la retirada a última hora de Checoslovaquia, y fue conquistado por Dinamarca. Como curiosidad, en la final disputada ante Italia, las danesas tuvieron que jugar con camisetas del Milán ya que sus equipaciones se perdieron (Gómez, 2019).

Como lo acabamos de citar, la FIFA pasó por alto estos dos hechos importantes que se desarrollan alrededor del fútbol femenino, el uno como es la creación de una organización que contemple el fútbol femenino como tal. Y el otro el hecho de no reconocer un torneo internacional, en donde el equipo ganador fue Dinamarca.



3.3.1 Primera competición oficial de fútbol femenino

Otro suceso importante que resalta en base al fútbol femenino es que ya para la época de los 90 ya se jugaron de manera oficial torneos internacionales de fútbol femenino. Como lo manifiesta la autora a continuación:

A nivel mundial, a partir de la organización del primer campeonato del mundo en 1991 y de la inclusión del fútbol femenino en los JJOO⁵ en Atlanta en 1996, el fútbol femenino ha ido ganando visibilización y reconocimiento social. Esta mayor repercusión alcanzó un momento álgido en el año 2011, cuando el campeonato del mundo celebrado en Alemania alcanzó un importante éxito mediático y de público (Mahmoud, 2016).

Desde 1970 en donde se creó un torneo con equipos europeos y que no fue reconocido por la FIFA como un campeonato de fútbol femenino oficial, tuvieron que transcurrir 21 años para que la FIFA pueda organizar un mundial femenino de manera oficial.

Actualmente, la presencia de las mujeres en el fútbol en la mayoría de los países es muy marginal. Sin embargo, diversos datos constatan el crecimiento del fútbol femenino en muchos territorios del mundo. Como lo resalta la autora a continuación:

Se observa, por ejemplo, como en Noruega el fútbol es el deporte más popular para las mujeres y el fútbol masculino ahora juega un papel secundario. En Canadá, actualmente hay también más chicas que juegan al fútbol que al hockey.

⁵ Juegos Olímpicos



En Inglaterra, en 2002, el fútbol superó el netball⁶, que tradicionalmente había sido el deporte femenino más popular. En China, el fútbol es el deporte femenino que tiene un crecimiento más rápido, y el equipo nacional de fútbol femenino ha logrado excelentes resultados internacionales. En Estados Unidos, hay más de ocho millones y medio de jugadoras de fútbol (Hong, 2003).

El futbol femenino ha logrado trascender a nivel internacional y es así como países de Europa, Asia, América. Le han dado el valor que se merece al futbol femenino, aunque todavía existen esos rezagos en cuanto a esta práctica deportiva realizada por mujeres. Como es el caso del último mundial femenino en donde resulto campeona la selección de Estados Unidos, en donde los premios entregados por parte de la FIFA y de la federación deportiva de ese país, fueron premios económicos que se encontraban por debajo en contraste con los premios entregados a la selección masculina de futbol de ese mismo país. Siendo el equipo de futbol femenino el que mayor genera en ingresos publicitarios y siendo la selección femenina de futbol la que mayores títulos internacionales a conseguido en diferencia con la selección de futbol masculina.

Si bien el fútbol femenino en la actualidad ha logrado encontrar un sitio en el plano mundial, considero que existen ciertos antecedentes que impidieron un desarrollo pleno para este deporte. En donde actualmente se ven reflejado, en el impedimento de la profesionalización de este deporte en las mujeres, y otra serie de factores que afectan a la evolución de este deporte en las mujeres. Antecedentes que marcaron un antes y un después en la historia del fútbol femenino como lo manifiesta; Knoppers & Anthonissen,(2003); “Físicamente, se consideran inadecuadas, la ropa inadecuada y un deporte como

⁶ Juego parecido al baloncesto, con similares reglas.



el fútbol puede llegar a masculinizar a las mujeres que lo practican”. No solo se juzgaba la condición y la textura de la mujer, a parte de una serie de comentarios machistas y un sinnúmero de estereotipos de género en donde ponían en tela de duda la femineidad de la mujer por practicar un deporte de contacto y competición. No solo la sociedad como tal impiden la práctica de este deporte a las mujeres, sino las instituciones deportivas como tales impiden la práctica de este deporte, como lo manifiesta Williams , (2013), “tanto la federación británica de fútbol, desde 1920 hasta 1970, como la federación Alemana de fútbol, durante la década de 1950, prohibieron a los clubes de fútbol femenino poder tener la práctica del fútbol”, no solo en Europa se prohíbo la práctica de futbol femenino , sino también en países de América Latina como lo veremos más adelante. Este acontecimiento sin duda retraso el desarrollo de la práctica del futbol en las mujeres, retrasando así un progreso significativo que hubiera sucedido en la actualidad.

3.4 Historia del futbol en América Latina

3.4.1 Historia del fútbol femenino en Costa Rica

Como lo planteamos en un inicio analizaremos un poco la historia del futbol femenino, por tanto, revisaremos de manera breve la historia del futbol femenino en América Latina. Por consiguiente, el autor expone lo siguiente:

El fútbol femenino en Costa Rica tiene más de 65 años de historia, siendo uno de los países pioneros que lo puso en marcha por primera vez en América Central y Latinoamérica en 1949. sus orígenes, se dieron múltiples obstáculos para su participación. Ver a una mujer en la cancha era visto como algo anormal, así lo



describe la reseña histórica: Deportivo Femenino Costa Rica F.C. primer equipo de fútbol femenino del mundo (Zeledón, 1999).

En Dentro de la historia del futbol femenino en América central, se puede resaltar a Costa Rica como uno de los países pioneros en cuanto a los inicios del futbol femenino. Para la época de 1949 siendo este un deporte practicado por hombres no fue algo muy bien visto que las mujeres practicasen futbol.

Otro de los aspectos positivos en cuanto a la historia del futbol femenino en Costa Rica, es el hecho de involucrar a la mujer en el mundo del futbol masculino, como lo revisaremos a continuación:

En la actualidad, en Costa Rica hay una amplia participación de mujeres en el escenario futbolístico, desde jugadoras, árbitras, entrenadoras, dirigentes, periodistas, directoras técnicas, y aficionadas. Desde el 2001-2002 se dio la inclusión de árbitras en los partidos de primera división masculina, lo que también produjo cierto malestar a la sociedad masculina, desatando una gran polémica. A pesar de la inclusión y participación cada vez mayor de las mujeres en este escenario, históricamente el reconocimiento no ha sido el mismo al de los hombres. Un ejemplo fue con la selección nacional femenina, que ha tenido grandes logros (Hinojosa, 2016).

A lo largo de la historia del futbol femenino, considero que la única barrera para que este deporte se desarrolle y potencie ha sido el pensamiento masculino, este reflejado en las diferentes instituciones sociales que con sus esquemas mentales han sido una barrera para que este deporte se potencie de manera correcta.



3.4.2 Historia del fútbol femenino en México

Otro de los países que marca una historia en el futbol femenino es México, incluso siendo este uno de los partícipes del primer campeonato internacional de futbol femenino, campeonato que no fue reconocido por la FIFA, como lo revisaremos a continuación en cuanto a la historia del fútbol femenino en México:

El Primer Campeonato Mundial de Fútbol Femenil en 1970, celebrado en Italia, en el cual, a pesar del buen papel de las mexicanas, con la obtención de un tercer lugar a nivel internacional, la prensa y la sociedad veían este hecho como algo antinatural y grotesco, pues consideraban que este no era un deporte apto para mujeres, ya que creían que podían perder su feminidad y ponía en duda su sexualidad (Hinojosa, 2016).

Considero que México en la actualidad es uno de los países que mayormente ha trabajado en el futbol femenino, si bien no tiene el grado de popularidad como lo tiene el futbol masculino. Actualmente su liga femenil es una de las ligas más completas, que incluso compite con las ligas europeas.

3.4.3 Historia del fútbol femenino en Argentina

Uno de los países que mayormente siente el fútbol a nivel mundial es Argentina, para ellos el futbol trasciende más que un simple deporte, lo consideran una forma de vida. Así que las limitantes para el desarrollo de este deporte en las mujeres fueron más que complejas, como lo destacamos a continuación:



Entre 1950 y 1960, había una denominación de mujeres que empezaron a jugar el fútbol. Este fue el “periodo pre-AFA” y mujeres como Marta Soler y Betty García se volvieron conocidas como las pioneras del fútbol femenino. Ellas son “reconocidas como las mujeres que iniciaron el camino del fútbol femenino en la Argentina, las que empezaron a disputarles el fútbol a los varones” (“Las Pioneras”). El camino para estas mujeres y las muchas más que fueron sumamente importantes en la creación de fútbol femenino fue bastante difícil (Frau, 2018).

Si bien Argentina es un país marcado por el fútbol, esto no ha representado como una oportunidad para el fútbol femenino en Argentina llevando a que esta práctica deportiva en las mujeres se de en forma pausada impidiendo la apertura a la práctica del fútbol femenino y a la masiva profesionalización y competición femenina.

3.4.4 Historia del fútbol femenino en Colombia

En otro país de la región como es Colombia, tenemos que el surgir del fútbol femenino ha sido de manera lenta. Como lo explica el autor a continuación:

En Colombia el fútbol femenino comienza un proceso de institucionalización paralelo al proceso de la FIFA. A pesar de que en el país las mujeres jugaban fútbol desde hace muchos años atrás, fue apenas en 1990 que se comenzaron a realizar torneos regionales. En 1991 se hace el Primer Torneo Nacional de Fútbol Femenino, y posteriormente en 1992 se crea el Comité de Fútbol Femenino en Bogotá. Desde los procesos de institucionalización de la FIFA, el fútbol de mujeres comienza a tomar mucha más fuerza, lentamente se va fortaleciendo y cada vez se van abriendo nuevos espacios de práctica en el país (Gonzales, 2018).



En la historia del fútbol femenino colombiano, podemos ver que el surgimiento de una liga profesional femenina se dio de manera lenta como lo manifiesta; Gonzales ,(2018) “en el 2016 se hace oficial la creación de la Liga. En octubre del mismo año, en la ceremonia de lanzamiento, se hacen todos los anuncios correspondientes al manejo, la participación y la implementación de la Liga” (...), podemos evidenciar que a nivel de sudamerica el futbol femnino ha surgido de manera paulatina, esto debido a que ha existido el poco interes de los distintos organismos que conforman las federaciones deportivas de cada pais.

3.4.5 Historia del fútbol femenino en Brasil

Brasil al Igual que Argentina son paises que viven el futbol de manera diferente. En el caso de Brasil las mujeres iniciaron la practica deportiva de manera temprana, pero por discursos e imaginarios patriarcales esta practica se la fue desvalorizando, como lo explica a continuación:

Brasil, el fútbol femenino comenzó a desarrollarse en Rio de Janeiro a inicios de los años '40. Al igual que había sucedido en otras partes del mundo, el surgimiento de clubes femeninos generó un amplio debate en la prensa, destacando las opiniones negativas basadas en los discursos médicos y científicos dominantes. Escandalizado por la idea de ver mujeres jugando fútbol (Franzini, 2005).

No solo el discurso y el sistema patriarcal han sido una barrera para que se desarrolle el futbol femenino en Brasil y en el resto de los países de América, sino también la creación de discursos en donde ponen en duda el cuerpo y la femineidad de la mujer.



Discursos que en la actualidad se pueden evidenciar que han quedado impregnados en el pensamiento social.

Pese a las restricciones e impedimentos por parte de las organizaciones brasileñas, el fútbol femenino en Brasil se lo seguía practicando de manera clandestina por denominarlo así. Por tanto, la autora nos explica lo siguiente:

A pesar de estas restricciones, que afirmaban la fragilidad del cuerpo de las mujeres y limitaban la práctica, se comenzaron a organizar competiciones locales y regionales, pero el primer campeonato brasileño de fútbol de mujeres no tuvo lugar hasta 1994. El reinicio fue liderado por el equipo del Club Radar de Río de Janeiro, que tenía a las atletas más destacadas. Mientras que Radar disfrutó de una serie de victorias en competiciones internacionales, solo desde los Juegos Olímpicos de 1996 podemos hablar de un regreso significativo de las brasileñas a los campos de fútbol (Rial, 2013).

El fútbol en Brasil arranco muy pronto en comparación con algunos países de América Latina. Pero temas políticos y el mismo sistema patriarcal que englobaba el Brasil de ese entonces, impidió que la mujer pueda practicar fútbol en esa época. Es así como lo expresa la ley de 1941 siguió vigente hasta fines de la década de 1970 que impidió a las mujeres jugar en los campos de fútbol. Esta exclusión se detallaría mejor mediante la Deliberación N° 7 de 1965, en donde el concejo nacional de Brasil, presidido por Eloy Oliveira, Expedia lo siguiente, algunos de sus decretos eran; “No se permiten deportes de ninguna naturaleza, fútbol, fútbol sala, (...), Los más altos órganos rectores del deporte en el país pueden establecer condiciones especiales para la práctica de



deportes por parte de las mujeres”, (...) (Oliveira, 1965), lamentable y repudiable la decisión de aquella época imponer una política en donde un crimen era jugar al fútbol al igual que lo hacían los hombres, un decreto considerado como una violación a los derechos de la mujer, pero que para ese entonces era visto como algo natural en un Brasil envuelta por un sistema patriarcal y un dogma religioso profundo.

3.5 Historia del fútbol femenino en Ecuador

Dentro de nuestro estudio no podía faltar, la revisión en cuanto a la historia del fútbol femenino en el Ecuador, por ende, propiciaremos los acontecimientos más importantes en cuanto al fútbol femenino en el Ecuador:

A principios de los años ochenta, las ligas deportivas barriales comenzaron a organizar varios campeonatos de fútbol femenino. Las ligas que fueron pioneras en desarrollo y crecimiento en la década de los ochenta, noventa y en la actualidad son: Chaupicruz, El Salvador, Oriental, Los Libertadores, El Inca, Floresta, Chimborazo, Monteserrín, Mejía, Rumiñahui, entre otras. En el año 1988, se coronó al primer equipo campeón de la primera edición Interligas de fútbol femenino. A principios de los años noventa, la cantidad de mujeres y niñas practicando fútbol había crecido considerablemente; esto se podía evidenciar con la presencia del sexo femenino en estadios, parques y canchas. Cabe mencionar que el indoor fútbol femenino fue de gran importancia, ya que en esa modalidad se jugaron torneos y campeonatos hasta el año 1999. Previamente, en el año 1994, la Federación de Ligas añadió al fútbol femenino la categoría de salón lo cual atrajo más público y despertó más interés. (Chaves, 2016)



Sin duda la historia del futbol femenino en el Ecuador se acentúa demasiado en la provincia de Pichincha, siendo esta provincia la pionera en organizar campeonatos amateurs de futbol femenino. Otro de los aspectos que vale mencionar es en cuanto a la práctica deportiva, si bien en la provincia de Pichincha y en el resto de sus ciudades se practicaba el futbol gracias a la existencia de las ligas barriales, en otras regiones del país si bien no se practicaba el futbol, se practicaba el indor futbol, que es la versión del futbol pero con menor número de jugadoras y en un campo de juego más reducido.

Otro de los antecedentes relevantes que vale la pena mencionar como es el primer campeonato amateurs de futbol femenino en Ecuador. Como lo exponemos a continuación:

En aquella primera edición participaron ocho equipos, de los cuales tres eran de ligas barriales, dos universitarios y tres clubes deportivos. El campeón fue Liga Deportiva Barrial Chimborazo con la destacada participación de Wendy Villon, Marly Zambrano, Patricia Pincay, Jazmín Mercado, entre otras. Posteriormente, en el año 2005, los equipos se redujeron a seis, pero al siguiente año se incrementaron a nueve. El campeonato fue competitivo y sirvió para destacar a jugadoras sobresalientes de equipos como Aucas, Deportivo Quito, LDU y El Nacional. (Chaves, 2016)

Sin duda en el año 2004, fue un año en donde se inició a instaurar lo que en la actualidad conocemos como liga femenil, y en donde el futbol femenino en Ecuador empezó a escribir su propia historia.



Como lo mencionamos anteriormente, si bien la formación de la primera liga fue algo trascendente a nivel del fútbol femenino en nuestro país, cabe mencionar que anterior a esta época en 1995, Ecuador tuvo su primera experiencia Internacional en donde ya se empezaron a registrar los primeros acontecimientos importantes entorno al fútbol femenino, como es la conformación de la primera selección de fútbol femenino. Como lo resaltamos a continuación:

En 1995, se formó la primera selección nacional de fútbol femenino bajo la dirección técnica de Gary Estupiñán. Las jugadoras fueron convocadas de los diferentes campeonatos nacionales y barriales. La selección se formó para afrontar los Juegos Sudamericanos en Brasil. En la primera selección se podía encontrar una mezcla de experiencia y juventud con jugadoras que pasaron a la historia del fútbol femenino. Entre las jugadoras se puede encontrar a: Aracely Tamayo, Mercedes Mena, Jazmín Mercado, Mayra Ramírez, Jenny Acosta, entre otras. Aquella primera selección dio la sorpresa al obtener un tercer lugar detrás de Brasil y Argentina, a pesar de ser su primera experiencia internacional y al corto tiempo que tuvieron para entrenar (Universidad San Francisco, 2016).

Sin duda la falta de compromiso y el mero cumplimiento en cuanto a participación internacional, han reflejado sin duda un gran descuido en cuanto a organización y la falta de compromiso por parte de los organismos como la FEF, medios de comunicación, dirigentes. En donde las más afectadas son las futbolistas ecuatorianas ya que se han quedado estancadas jugando campeonatos amateurs en ligas barriales y no han podido desarrollar su fútbol de manera notoria como para participar a nivel internacional en competiciones de tal magnitud.



Otro de los sucesos importantes en cuanto a fútbol femenino se refiere es el hecho de haber clasificado al primer mundial de fútbol femenino realizado en Canadá. Como lo explicamos a continuación:

La TRI femenina dio un paso muy importante en la historia del fútbol femenino de nuestro país, al lograr clasificar a su primer mundial que tuvo como sede en esta ocasión a Canadá en el año 2015. Nuestras seleccionadas tuvieron que disputar un partido de repechaje para poder conseguir un cupo a uno de los torneos más importantes del mundo, la cual se llevó a cabo en Puerto España contra Trinidad y Tobago. Ambos equipos iban empatados y con la resignación de tener que llegar a los tiros penales y que sea lo que Dios quiera, sin embargo, en el minuto 91 Ecuador por medio de un tiro libre que fuera ejecutado por Adriana Barre y que inmediatamente conectó a la delantera Mónica Quinteros, fue suficiente para resolver la eliminatoria, puesto que el partido de ida culminó sin goles en Quito. (El Comercio, 2014).

Pese a falta de compromiso y a la falta de seriedad en cuanto a organización por parte de la dirigencia deportiva con respecto al fútbol femenino. Este tiene en su palmarés una participación en un mundial y otros logros más como medallas de bronce en juegos olímpicos, pero a la falta de interés que se le ha dado al fútbol femenino en el país, estos logros han sido invisibilizados.



3.5.1 Historia del futbol femenino en el Azuay

Cabe recalcar que, dentro de nuestra provincia el futbol femenino se encuentra marcado por una sociedad patriarcal y cargada de dogmas religiosos. No, así como en el resto de las provincias del país en donde ha existido la apertura por parte de diferentes organismos como son las ligas provinciales en realizar competencias amateurs de futbol femenino, como es el caso de Guayas y Pichincha en donde constantemente realizan campeonatos de fútbol femenino. En el caso del fútbol femenino en Cuenca, tradicionalmente se han jugado intercolegiales de fútbol femenino, en donde algunos de los colegios participantes de la ciudad, al resultar ganadores de este tipo de torneos, han salido de la ciudad a representar a la misma como es el caso:

El Colegio Manuela Garaicoa de Calderón se ha convertido en estos últimos 10 años en el abanderado del fútbol colegial, tiene a su haber 10 años como campeón intercolegial de fútbol sala, 9 años como campeón del intercolegial de fútbol, y ha participado en varios campeonatos nacionales de colegios campeones. (Torres, 2013).

Dentro del futbol femenino en cuenca, se registra una amplia participación a nivel de colegios de la ciudad en donde se han convertido en pioneros en la práctica del futbol femenino a nivel del Azuay. Siendo los colegios de la ciudad los semilleros en cuanto a la práctica de este deporte.

Otro de los acontecimientos importantes que se registran en el futbol femenino en cuenca, son las participaciones organizadas a nivel nacional. En donde el Azuay al no poseer en ese entonces una selección femenina ya consolidada, tuvo que tomar a las



seleccionadas de los colegios de Cuenca y sus alrededores para participar a nivel nacional, como lo explican a continuación.

En el año 2010 se llevó a cabo el nacional juvenil femenino organizado por Guayas. Se dio dicha participación con las jugadoras del Colegio Manuela Garaicoa de Calderón, campeonas indiscutibles a nivel colegial, pero a nivel nacional la realidad fue muy dura para las muchachas, pues concluyeron su participación con resultados negativos.

II juegos nacionales juveniles Guayas 2011, Azuay participa con un equipo femenino en los Juegos Nacionales. El elenco estuvo compuesto por jugadoras de planteles educativos como Garaicoa (base), Herlinda Toral, UNEDID, así como de Nabón y Girón. En el debut, la escuadra de la provincia cayó cero por cuatro ante Pichincha, luego con el mismo marcador ante Guayas y fue goleada cinco por cero por Santa Elena, eliminándose en la primera fase. Las ubicaciones fueron: 1. Pichincha, 2. Guayas, 3. Santa Elena.

En el 2012 se realizó el décimo primer Torneo de Balompié Femenino en la ciudad de Ambato, avalado por FEDENALIGAS⁷. El certamen congregó a representantes de 21 provincias. El equipo triunfador fue el Club Ciudad de Loja; un dato muy curioso es que en este equipo sobresalió la participación de dos cuencanas: María Isabel Vásconez y Adriana Rosales, que a decir del entrenador de Loja pertenecen a su Club desde hace varios años. Azuay se eliminó en la primera fase. (Torres, 2013).

⁷ Federación Deportiva Nacional de Ligas Barriales y Parroquiales del Ecuador



Dentro de la historia del futbol femenino Cuencano vale mencionar a una de las próceres en cuanto a trayectoria y representación a nivel nacional e internacional, reflejando así que el fútbol no solo es un deporte de varones y rompiendo todos los paradigmas impuestos por una sociedad cargado de dogmas y prejuicios. Una de las grandes representantes que ha tenido nuestro país como lo es la cuencana María Isabel Vásconez. Con una amplia trayectoria a nivel nacional e internacional. Trayectoria que vale la reconocerla, como lo mencionamos a continuación:

Desde muy pequeña formó parte de la selección de mayores y ha participado en múltiples Sudamericanos, Panamericanos, Bolivarianos y Copa América representado a nuestro país. A partir de los 15 años, empezó a jugar profesionalmente por la selección de Pichincha, Loja y Azuay. Vásconez tuvo su gran oportunidad en el Fútbol Nacional al integrar el Club ESPUCE por más de 8 años. A la edad de 23, Mayta viajó a España y entrenó en el Barcelona. Uno de sus formadores fue el primer director técnico del astro argentino Messi. Ella describe a esta experiencia como la máxima escuela de su vida. (Chavez, 2017).

Sin duda María Isabel ha sido una de las protagonistas en la historia del futbol femenino en Cuenca. No solo por ser la primera cuencana en formar parte de la selección nacional de fútbol femenino, sino también por dejar el nombre del Ecuador en alto al representar nacional e internacionalmente al país. Aparte de toda esta historia que ha forjado María Isabel, actualmente sigue forjando el futbol femenino en Cuenca ya que está trabajando en las formativas del club deportivo Cuenca femenino.



CAPITULO IV

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS, POR PARTE DE LA POBLACIÓN DE ESTUDIO

Dentro de este último capítulo, realizaremos el análisis con la información obtenida por parte de nuestra población de estudio, en donde analizaremos con los temas y autores de nuestro marco teórico. Por tanto, compararemos la información obtenida con las tesis planteadas por los diferentes autores que abarcamos dentro del marco teórico, como también discreparemos en ciertos aspectos en donde no estemos de acuerdo con el autor, dentro de este análisis citaremos de manera clara los diferentes argumentos, utilizados por parte de la población de estudio para dar respuestas a las diferentes interrogantes planteadas. Como punto final realizaremos las conclusiones y recomendaciones del proyecto de investigación con los resultados obtenidos dentro de la investigación.

4.1 Principal motivación para la práctica del fútbol.

Dentro de una práctica continua como es el fútbol, es importante poseer el apoyo no solo de los padres de familia sino de toda la familia y amigos cercanos. Dentro de las entrevistas aplicadas, se abordó la pregunta de ¿quién te motivo a practicar el fútbol?, en donde las respuestas otorgadas por parte de la población de estudio, son las siguientes:

“es que yo jugaba con mis ñaños entonces ellos entrenaban y luego empecé a entrenar yo también” (Romero, 2020).



“la verdad toda mi familia ha sido gente deportiva, en especial todos mis primos y mi papá y mis tíos también les ha gustado jugar fútbol siempre, entonces yo también comencé a verle el gusto, empecé a entrenar” (Figuerola, 2020).

“mi papi me motivó a que practica este deporte, ya que mi papi es árbitro de fútbol” (Cruz, 2020).

“mi abuelito y mi mamá me dieron apoyo y motivación, para iniciar a jugar futbol y posteriormente para ingresar en este club” (Caguana, 2020).

Se puede observar que, dentro de las respuestas proporcionadas por parte de la población de estudio, en donde la influencia de una figura masculina como referente siendo estos; padres, abuelos, hermanos, ex maestros. Como principal base de motivación en las chicas en la elección del fútbol como un deporte de práctica. Es un aporte positivo, ya que las motivan y las impulsan sin ningún prejuicio de género obviando que sean mujeres y que no las designen ni las marquen en sus roles tradicionales de género, ni mucho menos designándoles deportes suaves en donde resalten más la figura de la mujer que su fuerza y capacidad.

4.2 Estereotipos de género más frecuentes y quienes son los que reproducen estereotipos de género.

Dentro de la investigación se abordó en analizar cuáles son los estereotipos de género más frecuentes, por parte de la sociedad hacia las deportistas juveniles del deportivo Cuenca por la práctica deportiva que realizan, en donde se logró identificar diferentes formas sutiles, en donde no solo la familia, las instituciones educativas los



medios de comunicación y la sociedad en general, lograban de una u otra forma expender un trato estereotipado por razones de género o por la práctica deportiva que realizan.

“Yo lo que más he escuchado es cuando dicen que una mujer es machona⁸ o que se convierte en tortillera⁹, porque practica fútbol, cuando en realidad no es así” (Tacuri, 2020).

“pues a veces en las canchas nos dicen que sí, que ósea las mujeres no juegan porque ya se hacen lesbianas¹⁰ o ya nos ven como marimachos o cosas así esos son los que más frecuente he escuchado” (Quizhpi, 2020).

Si los he escuchado. Por ejemplo, cuando dicen que las mujeres no deben jugar al fútbol, que el fútbol deben jugarlo solo los varones, y otro que las mujeres no pueden jugar este deporte porque es un deporte brusco, ya que parecemos hombres debemos ser más delicadas (Remache, 2020).

yo creo que todavía estamos en una época, en el que por ejemplo los abuelos nuestros nos dicen que no, que el fútbol no es para mujeres o si te dedicas algún deporte que sea por ejemplo el baile, o quédate en la casa y también saben salir comentarios de que si una es mujer y entrena fútbol de por si se convierte en lesbiana, eso siempre o sea yo sé que eso no es verdad (Figuroa, 2020).

sí los más frecuentes son como cuando por ejemplo ven jugar a una chica y hay hombres o personas mayores, aún no están enterados de lo que significa el fútbol

⁸ Se denomina marimacha, en algunos países machona, machorra o machota a personas del sexo femenino que opta por actitudes comportamentales masculinas.

⁹ El vocablo tortillera para referirse a las chicas homosexuales.

¹⁰ Mujer homosexual.



y piensa que sólo para hombres y empiezan a decir como tipo machonas o que esas cosas son sólo para hombres (Bueno, 2020).

sí, por ejemplo, cuando hombres ven jugar a mujeres les tildan de machona, lesbianas o por ejemplo personas alternas al centro de entrenamiento, si te preguntan si tienes novio, una dice que no día te tildan de lesbiana. Algo así y también dicen que las mujeres no debemos jugar fútbol, ese deporte es sólo para hombres y no debe practicar nadie más que solamente ellos (Bermeo, 2020).

“sí la crítica más frecuente al ver a una mujer jugar fútbol, te dicen que el fútbol no es para las mujeres, que vayan a la cocina que dejen eso que no le va a servir de nada” (Chubay, 2020).

“Si los he escuchado, y los más frecuentes son los que dicen las mujeres son débiles y deberían estar en la cocina, y no practicando el fútbol, porque si somos mujeres y estamos jugando futbol, ya nos tildan de machonas” (Leon, 2020).

Dentro de los diferentes estereotipos de género que logramos identificar, los que más sobresalen dentro de las entrevistas, son en base a la identidad de la mujer, fuerza y capacidad de la mujer, sexualidad de la mujer. Dentro de este apartado podemos corroborar con la tesis planteada por Judith Butler (1993), en su estudio sujetos de sexo género y deseo. Por lo tanto, podemos ver como al cuerpo de las mujeres se le asignan significados culturales. Por el hecho de practicar un deporte que ha sido considerado como un deporte masculinizado, se le asocia a la mujer con adoptar una figura masculina por el simple hecho de jugar al fútbol, por lo tanto, no encaja dentro de la matriz heterosexual normativa y será considerada como machona, marimacha, o lesbiana.



Otro de los estereotipos de género en cuanto a la mujer y al fútbol, es en cuanto a la designación del fútbol como un deporte propio masculino y el confinamiento al espacio privado en la mujer que se ven reflejado en los roles tradicionales de género, en este espacio privado en donde la mujer históricamente se ha venido desempeñando. En este apartado vale mencionar a la autora Delgado (2008), que nos habla acerca del espacio privado, e donde nos indica que este es el espacio del cuidado, de la atención a los otros, de los afectos, de la reproducción de la vida. Que en la actualidad se ven reflejados a la hora de reproducir estereotipos de género en relación a la mujer y al fútbol. Como lo menciona la autora a las mujeres se les confina el espacio privado, espacio que está ligado a los afectos, al cuidado, a la vida reproductiva. Por ende, la sociedad reproducirá estereotipos de género que estén ligados al cuidado y a la vida reproductiva, considerando a las mujeres como personas débiles e incapaces de realizar un deporte de contacto, que se ven reflejados en estereotipos de género ya mencionados.

4.3 Quién suele reproducir estereotipos de género con mayor frecuencia

Otro de los aspectos que está dentro de la investigación, es en cuanto a analizar quienes son hombres o mujeres y si son jóvenes o adultos, que con mayor frecuencia reproducen estereotipos de género. por lo tanto, se estableció la siguiente pregunta ¿Quién suele reproducir estereotipos de género con mayor frecuencia, hombres o mujeres y estos adultos o jóvenes?, en donde la población de estudio nos supo manifestar que con mayor frecuencia son los hombres adultos quienes reproducen estereotipos de género hacia las futbolistas del club deportivo Cuenca, estos estereotipos por el deporte que ellas realizan y que estos se dan en diferentes espacios, que ya los veremos más adelante, seguido por hombres jóvenes quienes son otro grupo mayoritario en dispensar estereotipos de género.



Dentro de la reproducción de los estereotipos de género, siendo estos mayormente reproducidos por hombres, cabe mencionar la tesis planteada por Simone de Beauvoir (1949), que nos habla acerca de cómo el cuerpo femenino se encuentra marcado por el discurso machista. Esto haciendo referencia en base a nuestro tema de investigación, podemos ver como los hombres adultos en su gran mayoría definen a las mujeres mediante significados culturales que son interpretados por estereotipos de género. siendo los hombres quienes designan y asignan cualidades al cuerpo femenino, por consiguiente, serán estos quienes definan a las mujeres en términos de su sexo, como lo menciona la autora siendo los hombres quienes son considerados como sujetos universales. Serán estos quienes marquen el cuerpo de la mujer. Dentro de nuestro tema de investigación son hombres adultos y jóvenes quienes marcan mediante estereotipos de género el cuerpo de las futbolistas del club deportivo Cuenca.

4.4 En qué lugares se reproducen los estereotipos de género, en el fútbol femenino

Otro de los puntos que abordamos dentro de la investigación, es en cuanto a indagar en que lugares con mayor frecuencia se reproducen los estereotipos de género en el fútbol femenino. Por lo tanto, se estableció la siguiente pregunta: ¿Dónde consideras que es más común que se reproduzca un estereotipo de género por el deporte que realizas? Estableciendo categorías como la escuela, la familia, los medios de comunicación, el internet, grupo de amigos. En donde la población de estudio nos supo manifestar que en las escuelas es donde con mayor frecuencia ellas han sentido que se reproduce un estereotipo de género por el deporte que ellas realiza, seguido por los grupos de amigos y en las canchas lugares en donde ellas por lo general se encuentran entrenando o disputando encuentros deportivos.



“Pienso que en colegio es donde mayormente surgen estos estereotipos, por ejemplo, en algunas autoridades del colegio, ya que no les gusta que jueguen las mujeres al fútbol” (Martinez, 2020).

“Yo creo que en el colegio y en los grupos de amigos, pero más con mis amigos varones, ya que ellos siempre molestan y sacan de quicio” (Auquilla, 2020).

“A veces mis amigos varones saben molestar diciendo que para que voy a entrenar sino juego bien y cosas así, pero no les doy importancia porque incluso yo juego mucho mejor que ellos” (Unigarro, 2020).

“Si dentro del colegio, un ejemplo fue cuando mi ex directora se negaba a que las chicas salgamos a entrenar y a representar al colegio en los inter colegiales” (Romero, 2020).

“Yo creo que cuando vamos a un partido y personas que no les gusta el fútbol femenino empiezan a decir cosas que no tienen sentido” (Tacuri, 2020).

“Yo creo que todo va desde el colegio y seguido va por los grupos de amigos, en donde las redes sociales influyen bastante en el pensamiento de los jóvenes” (Albarracin, 2020).

En mi caso con mis amigos hombres he tenido bastantes problemas, que una vez me dijeron que deje el fútbol que no es para mí que me vaya a la cocina, pero actualmente creo que me han visto jugar y ya no piensan igual (Cruz, 2020).

“En sí, creo que en las canchas yo cuando estaba en el equipo de carneras, podía ver que se reproducía constantemente estos estereotipos de género y la discriminación hacia la mujer” (Cajamarca, 2020).



“Por ejemplo, cuando nos toca jugar un partido de fútbol y hay hombres o personas que no les gusta que jueguen fútbol las mujeres y estas personas empiezan a criticar” (Bermeo, 2020).

En mi caso creo que cuando venimos a entrenar o cuando vamos a otra ciudad a jugar hay personas que van a ver, y empiezan a decir que, que les pasa que eso no está bien y salen ese tipo de comentarios, de que las mujeres no pueden jugar al fútbol que el fútbol es solo un deporte para varones (Inga, 2020).

Como lo acabamos de analizar, tomando los resultados de las entrevistas aplicadas y como lo anunciamos anteriormente. Dentro de la reproducción de estereotipos y en los lugares que estos son reproducidos con mayor frecuencia, podemos ver que dentro de las instituciones educativas es en donde mayoritariamente se reproducen estos estereotipos de género. por lo tanto, en este apartado vale mencionar la tesis planteada por Jiménez (2014), en donde nos indica que las formas más sutiles y sublimes que tiene la escuela para perpetuar estereotipos de género es, el lenguaje oral, la escritura y otro tipo de prácticas simbólicas. Por lo tanto, podemos ver como la escuela se vuelve la principal reproductora y fortalecedora de estereotipos de género, siendo estos espacios en donde mayor tiempo pasan las y los adolescentes, estos estereotipos de género se ven reflejados en el discurso machista de algunas autoridades de las instituciones, como también de los grupos de iguales, que eso lo veremos más adelante. Discursos que son reflejados en la forma de tratar a las jóvenes deportistas, chistes mal intencionados, o en la desvalorización del deporte femenino. Otra de las formas sutiles y sublimes en cuanto a la reproducción de estereotipos es en cuanto a las imágenes estereotipadas que existe dentro del material educativo, por ende, vale mencionar a otro autor que nos habla acerca



del currículum oculto López (1999), este autor nos plantea lo siguiente, existen dentro del denominado currículum oculto diferencias de trato a la hora de dirigirse a un género o al otro. En base al análisis presentado por el autor en mención, podemos ver que las instituciones educativas, mediante su material aplicado para la enseñanza de las y los jóvenes. Dentro de ese material existe un tras fondo cargado de actitudes sexistas y estereotipadas que infieren en un trato desigual a hombres y mujeres.

Otra de las formas y lugares que son utilizados para la reproducción de estereotipos de género en el fútbol femenino, es en cuanto a la socialización con los grupos de iguales o como la población de estudio se refirió en la investigación amigos y amigas. Dentro de los resultados de las entrevistas analizadas podemos ver cómo influyen los grupos de iguales a la hora de reproducir estereotipos de género, en este caso concreto en el fútbol femenino. Para este análisis cabe mencionar Coleman (2003), este autor nos dice que dentro del periodo de preadolescencia los sexos se separan para crear grupos de un solo sexo, que son evidentes en los patios de las escuelas. Otro del análisis presentado por el autor es en cuanto a las relaciones nos indica que dentro del grupo de iguales estas son relaciones horizontales, menos jerárquicas y desiguales, por lo tanto, haciendo referencia a nuestro estudio podemos deducir en cuanto al análisis presentado por el autor en mención, en donde pone en manifiesto dos puntos, los espacios utilizados por los sexos masculinos y femeninos estos dentro de la escuela y en base a las relaciones horizontales. El primer punto nos pone en manifiesto de como las canchas de uso múltiple son utilizadas por los chicos y como otro tipo de espacios son relegados para las chicas. El segundo punto nos da a entender que las relaciones con los adultos, son relaciones más verticales y de respeto, mientras que con sus iguales son más horizontales e inequitativas



por lo tanto no habrá ningún tipo de respeto, ni concientización en cuanto a un trato de respeto a una disciplina deportiva realizada por mujeres.

La última forma o lugares en cuanto a la reproducción de estereotipos de género, es en los espacios en donde las deportistas entrenan o participan en encuentro deportivos. En este apartado vale mencionar la tesis plantea el autor Archetti, (1984), espacios en donde son considerados como espacios masculinizados, aún más siendo el fútbol un deporte que ha sido considerado como un orden, con sus normas y leyes que atiende a la lógica masculina. Viéndose estos espacios que han venido ganando conforme pasa el tiempo, mayor participación femenina, en donde la mujer cada vez se vuelve una mejor exponente de esta disciplina. Es aquí en donde el hombre siente que está perdiendo ese espacio, que tradicionalmente fue considerado como un espacio masculino, por ende, inferirá en malos tratos hacia la integridad de la mujer y en otras formas sutiles en donde logre menoscabar a la mujer, como en estereotipos de género.

4.5 Cómo afectan los estereotipos de género a las futbolistas del club deportivo Cuenca femenino

Otro de los temas claves en base a nuestra investigación, es acerca de indagar de cómo les afectan los estereotipos de género a las jóvenes deportistas, por ende, analizamos en cómo se siente al escuchar un estereotipo de género por el deporte que realizan y si estos les afectan psicológica o emocionalmente, en donde pudimos encontrar diferentes respuestas proporcionadas por nuestra población de estudio, por tanto, podemos ver que es la parte emocional en donde mayor daño sufren las jóvenes deportistas y esto



desencadenara en una falta de confianza y seguridad a la hora de practicar futbol, como lo manifiestan a continuación.

Ponte en mi caso yo sí creo que me desconcentró bastante, cuando escucho ese tipo de comentarios mientras estoy jugando, entonces creo que afecta un poco mi rendimiento a la hora de jugar, no voy a estar concentrada en un cien por ciento (Inga, 2020).

“Sí nos hacen sentir mal, porque cuando uno está con esa meta de jugar y que le digan ese tipo de cosas a mí en lo personal me bajonea” (Remache, 2020).

Yo si me siento bastante mal, pero por dentro dices entonces qué hago si el fútbol me gusta y no lo pienso dejar, pero ya conforme pasé el tiempo una aprende a vivir de eso malos comentarios y ya no se deja llevar porque es la vida de una (Urgiles, 2020).

En realidad, me siento muy apenada por lo que hablan ciertas personas, porque ese tipo de comentarios nos afectan y eso se va a reflejar a la hora de jugar o peor si te están gritando ese tipo de comentarios en un partido (Ortiz, 2020).

Si me siento mal porque el fútbol es para hombres y mujeres y algunas veces dicen que el fútbol es un deporte para varones y que te griten machona o cosas así, te van a bajonear a la hora de jugar (Albarracin, 2020).

“La verdad creo que, en mi salud emocional, porque si alguien te juzga ósea digamos que te dicen que no juegas bien o cosas así o que juegas como hombre, yo creo que no les debería importar” (Martinez, 2020).



“En mi caso siento una impotencia, al saber que hay personas que todavía no tienen la mente abierta a lo que es ahora el fútbol femenino” (Leon, 2020).

“Si a veces me lastima, o sea yo me dedico a esto y me siento mal, pero ya al final creo que me resbala, Por qué ya no le tomo mucha importancia a ese tipo de comentarios” (Cajamarca, 2020).

Bueno a veces no le tomé mucha importancia porque es como mi vida, pero a veces hay personas que son un poco muy hirientes, entonces ahí uno si se siente un poco mal, pero uno trata de la mayoría de tiempo de no sentirse así para que las personas que me rodean no se sientan mal (Bermeo, 2020).

Bueno en cuanto a los resultados analizados en las entrevistas, que han sido proporcionadas por parte de nuestra población de estudio. Podemos ver que la parte emocional juega un papel importante como resultado en cuanto a la consecuencia de un estereotipo de género en el fútbol femenino, por lo tanto, considero primordial abordar este apartado en base al análisis proporcionado por los autores Steele y Aronson (1995), en cuanto a una explicación en lo que se refiere al tema del impacto y de la amenaza del estereotipo, este análisis asentado en nuestro tema en específico. Los autores dentro de la amenaza del estereotipo, nos hablan acerca de que esta amenaza se caracteriza por la presencia de una situación de presión a la que se exponen los sujetos y que esto afecta el rendimiento de determinada tarea. Dentro de nuestro tema de investigación, podemos corroborar con la tesis planteada con los autores en mención, ya que dentro de los resultados analizados podemos ver que en la población de estudio, exponerse a los clásicos estereotipos de género por la práctica deportiva que realizan, generan en ellas



situaciones incómodas, por lo tanto, la falta de seguridad y la falta de confianza será algo concurrente en las jóvenes deportistas y a la vez esto afectará en su desempeño dentro de la cancha impidiéndolas que se destaquen como normalmente lo suelen hacer.

Otro de los temas planteados en cuanto a la amenaza del estereotipo, es el tema de la consecuencia que tienen los estereotipos de género. Este tema es planteado por el autor Steele (1997), en donde nos indica las diferentes desencadenantes que tienen los estereotipos. Dentro de nuestra población de estudio tenemos como la principal desencadenante la desconcentración frente a una situación, que como mayor efecto será un menor desempeño dentro de las canchas en el caso de las futbolistas. El autor en sí menciona diferentes formas frente a la consecuencia de los estereotipos de género, las que considero que son pertinente a mencionar dentro de nuestro tema de investigación son las siguientes: distanciamiento e incluso evitación de tareas relacionadas con el ámbito, interiorizar dichos estereotipos, sentimientos de inferioridad, bajas expectativas de logro, desmotivación. Todas estas consecuencias mencionadas por el autor, podemos ver que se relacionan con nuestra población de estudio, ya que si bien manifiestan sentirse mal emocionalmente por consecuencia de un estereotipo de género, ellas tratarán evitar esas situaciones en donde se sienten estereotipadas con mayor frecuencia, en sí como mayor desencadenante dentro del estudio del autor en mención, como de nuestro trabajo de investigación podemos decir que esto afectará en su autoestima y el autoconcepto que tenga la persona de sí misma.

4.6 Abandonar el futbol

Ya como punto final dentro de nuestro análisis, nos planteamos en develar cuáles son los impactos negativos dentro de los estereotipos de género en el futbol femenino, en las jóvenes deportistas. Como lo pudimos observar en el apartado anterior los impactos más sobresalientes son representados a nivel emocional y psicológico, por lo tanto, otro de los puntos dentro de nuestra investigación fue indagar si por consecuencia de estos estereotipos de género, existía el interés en la deserción del futbol por parte de las deportistas. En donde nos planteamos la siguiente pregunta ¿has pensado en abandonar el futbol, por consecuencia de los estereotipos de género?, por consiguiente, la respuesta otorgada por parte de nuestra población de estudio, en un cien por ciento fue un rotundo no, ya que es un deporte al que ellas aman y están seguras de que actualmente el fútbol femenino ha trascendido lo suficiente, como para echarse para atrás por unos simples comentarios machistas de una sociedad conservadora como la nuestra.

Ya dentro del análisis, cabe mencionar a la autora Judit Butler (1997) que dentro de su tesis planteada acerca de la subversión ella manifiesta que, la acción de las normas de género se vuelve a realizar y experimentar una y otra vez ratificando, actualizando, reforzando los significados sociales ya establecidos, esta herramienta por decirlo así, como es el tema de la subversión, es visto por la autora como una estrategia política, ya que esta tendría la capacidad de romper la matriz heterosexual normativa a la que no solo dentro del ámbito deportivo, sino también económico, laboral, social, etc. Se encuentra sometida la mujer, por ende, es admirable la actitud de las futbolistas del deportivo cuenca femenino categorías formativas, ya que con su actuar y desempeño en sus entrenamientos diarios, no solo están rompiendo con la matriz heterosexual normativa, que rige el



comportamiento femenino y que asignan deportes para hombres y mujeres, sino que también están demostrando que la mujer también posee las mismas capacidades y cualidad físicas y técnicas, que los hombres en desempeñar un deporte fantástico como es el fútbol.



CONCLUSIONES

En este apartado abordaremos una parte fundamental de nuestro proyecto de investigación como son las conclusiones, ya que son indispensables porque son los aportes por parte del investigador, en donde sobresalen ciertos puntos de vista por parte del investigador en relación con el proyecto de investigación. dentro de este tema se abordaron aspectos en base a la temática presentada, como también a los resultados obtenidos dentro de la investigación.

Dentro de nuestro proyecto de investigación abordamos diferentes temas, en donde concluiremos con los hallazgos más importantes dentro de la investigación, por consiguiente, considero primordial iniciar con ciertos aspectos que encontramos dentro del marco legal, donde tuvimos la oportunidad de analizar la normativa en cuanto a deporte y futbol femenino, si bien en la Constitución de la República del Ecuador abarca el deporte en todas sus formas y expresiones y reconoce todas las formas deportivas ya sean estas actuales y ancestrales, como también la ley del deporte educación física y recreación abarca diferentes aspectos concernientes al deporte de manera general, pero es aquí en donde hacemos un paréntesis, ya que dentro de las leyes promulgadas por parte de la constitución y por la ley del deporte, encontramos que estas políticas son centralistas y toman como referencia a los hombres como único sujeto. En cuanto a la FEF esta como única instancia reguladora y controladora de la disciplina del fútbol a nivel del Ecuador, a lo largo de sus políticas y reglamentos vela por el cumplimiento de la disciplina del futbol profesional, como también el control de escenarios deportivos, sanción a futbolistas que no cumplen ciertos requisitos, etc. Si bien la FEF se rige por la política local, pero también se encuentra supeditada a organismos internacionales, como son



Conmebol, FIFA, son estas instancias que avalan y regulan la práctica del fútbol profesional y han sido estas instancias internacionales que a lo largo de sus normativas han impulsado la práctica y la profesionalización del fútbol femenino de manera global. En donde la FEF ha tenido un despertar tardío en lo que es al cumplimiento de la práctica del fútbol femenino, como en la creación de una liga femenil profesional, no ha sido hasta estos últimos años en donde se impulsó en la creación de una liga femenil profesional.

Otro de los aspectos que nos parece relevante en cuanto a la investigación, es el hecho de los obstáculos que a lo largo de la historia se presentaron para que se diera una práctica deportiva libre en cuanto a la disciplina del fútbol femenino, analizando la historia del fútbol femenino a nivel internacional y regional pudimos darnos cuenta, que como en las diferentes corrientes feministas, existieron mujeres próceres que pelearon por la reivindicación de los derechos de las mujeres, así también en la práctica del fútbol femenino existieron mujeres próceres, que arriesgando su integridad decidieron demostrarle al mundo que la mujer también puede realizar un deporte que para ese entonces se consideraba como un deporte masculino. Otro dato importante que encontramos dentro de la historia del fútbol femenino, es en cuanto a la prohibición de ese deporte hacia las mujeres, estas prohibiciones se presentaron en diferentes contextos y épocas en Europa, como también a nivel regional. En algunas de estas redactaron leyes en donde se prohibía la práctica femenina en este deporte, por ende, la práctica del mismo se lo realizaba en lugares clandestinos y con temor de que las autoridades locales se enteren, miedo a posibles represalias.

Como principal punto en nuestra investigación, fue indagar acerca de los principales estereotipos de género hacia las jóvenes futbolistas y el impacto de los



mismos. En donde encontramos estereotipos de género muy diversos, como son los que están relacionados con la sexualidad, la identidad, los roles tradicionales de género y otros que de manera sutil tenían como único objetivo menoscabar a la mujer. Muchos de esos estereotipos de género son reproducidos de manera inconsciente, si saber el verdadero significado que tienen detrás, como es el hecho de asumir que una mujer por jugar fútbol se va a convertir en marimacha o machona, estereotipos de género que son reproducidos por ciertos grupos que en su mayoría son hombres adultos, términos que en si tienen un mismo significado y son reproducidos por parte de la sociedad. Otro dato que vale mencionar dentro de la investigación como son los impactos de los estereotipos de género, en las jóvenes futbolistas. Impactos que sobresalen en cuanto al tema emocional y psicológico, derivando en desconcentración en la práctica deportiva y baja autoestima para realizar la misma, dichos suceso afectaran en su desempeño como futbolista y posiblemente no pueda conseguir buenos resultados a nivel personal como a nivel de equipo. Cabe mencionar que, dentro de estos impactos negativos de los estereotipos de género, se sugirió el tema de la deserción de esta práctica deportiva, en donde recibimos un gustoso ¡no!, resultado que nos llena de alegría, ya que para ser chicas jóvenes están proyectadas a lo que quieren dentro del fútbol femenino y a donde quieren llegar dentro de esta disciplina deportiva.

Dentro de la investigación se manejó una hipótesis por decirlo así, ya que al ser una institución deportiva que se encuentra manejada casi en un cien por ciento por hombres, en donde estos se desempeñan como directores técnicos y preparadores físicos. Consideramos que dentro de la misma iba a existir tratos de discriminación hacia la mujer, acoso, tratos estereotipados, etc. Pero no fue así ya que, si bien no se trabajó con toda la



población, pero si con una muestra significativa en donde el rango de edad también es aceptable. Las jóvenes deportistas supieron manifestarse de manera positiva y agradecida por el apoyo que reciben por parte del cuerpo técnico, por su motivación, consejos, paciencia, y por el hecho de hacerlas sentirse seguras dentro de la institución deportiva.

RECOMENDACIONES

En este apartado mencionaremos algunas de las recomendaciones propuestas por parte del investigador como del grupo de estudio, en donde a lo largo de la investigación se logró socializar, como único fin plantear diferentes opciones para ponerle fin a los estereotipos de género en el fútbol femenino.

Realizar campañas en Facebook, realizar videos y subirlos a YouTube como en donde el mensaje sea claro y se diga no a los estereotipos de género en el fútbol femenino.

Cambiar no solo nuestra forma de pensamiento, sino la forma de pensar de las demás personas, en que el futbol no es solo un deporte para varones sino para mujeres también.

Concientizar a la sociedad, en que cualquier deporte no solo el fútbol, cualquier deporte puede ser practicado por hombres y por mujeres.

Trabajar con los hombres en talleres, en donde podamos cambiar su forma de pensar, para implantarles un mensaje claro de que no solo los hombres pueden jugar al fútbol, sino también las mujeres y que incluso muchas de ellas somos mejores que ellos al jugar el fútbol.

Potenciar aún más academias de fútbol femenino, para que se deje atrás ese pensamiento machista de que la mujer no puede jugar al fútbol, para impulsar a que más chicas se interesen en la práctica del fútbol.

Si bien algunas de las propuestas planteadas por las jóvenes deportistas, está en socializar y cambiar los patrones comportamentales, considero que se debería trabajar desde las bases de la educación inicial en la designación de deportes en niños y niñas,



como también en socializar la igualdad en derechos, para que todos tengamos en claro que ninguna práctica deportiva es propia de un sexo.



BIBLIOGRAFÍA

- Albarracin. (22 de Enero de 2020). Estereotipos de género en el fútbol femenino, desde la visión de las futbolistas del club deportivo Cuenca femenino categorías formativas, periodo septiembre 2019 - febrero 2020. (L. Peralta, Entrevistador)
- Archetti, E. (1984). *Futbol y Ethos* . Buenos Aires: Buenos Aires : FLACSO.
- Asamblea Constituyente. (2008). *Constitución de la republica del Ecuador* . Asamblea constituyente.
- Asamblea Nacional. (2010). *Ley del deporte educación física y recreación*. Quito: Asamblea nacional.
- Aquilla. (22 de Enero de 2020). Estereotipos de género en el fútbol femenino, desde la visión de las futbolistas del club deportivo Cuenca femenino categorías formativas, periodo septiembre 2019 - febrero 2020. (L. Peralta, Entrevistador)
- Avila Santamaria, R., Salgado, J., & Valladares, L. (Diciembre de 2009). *oas.org*. Obtenido de El género en el derecho ensayos criticos: http://www.oas.org/en/sedi/dsi/docs/genero-derecho_12.pdf
- Beauvoir, S. (1949). *El segundo sexo*. Paris: Gallimard.
- Bermeo. (22 de Enero de 2020). Estereotipos de género en el fútbol femenino, desde la visión de las futbolistas del club deportivo Cuenca femenino categorías formativas, periodo septiembre 2019 - febrero 2020. (L. Peralta, Entrevistador)
- Blanco, C. C. (Junio de 2008). *researchgate.net*. Obtenido de Un amor a tu medida. Estereotipos y violencia en las relaciones amorosas: https://www.researchgate.net/publication/41019068_Un_amor_a_tu_medida_Estereotipos_y_violencia_en_las_relaciones_amorosas



- Bueno. (15 de Enero de 2020). Estereotipos de género en el fútbol femenino, desde la visión de las futbolistas del club deportivo Cuenca femenino categorías formativas, periodo septiembre 2019 - febrero 2020. (L. Peralta, Entrevistador)
- Butler, J. (1997). Sujetos de sexo género y deseo. *Homines, revista de ciencias sociales* , 5-6.
- Butler, J. (1999). *El género en disputa*. Nueva York: Paidós.
- Cabrera, J. (14 de Mayo de 2019). *dspace.ucuenca.edu.ec*. Obtenido de Mujeres en el espacio público: inclusión en deportes de contacto físico, en la: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/32647/1/Trabajo%20de%20Titulaci%3%b3n.pdf>
- Caguana. (22 de Enero de 2020). Estereotipos de género en el fútbol femenino, desde la visión de las futbolistas del club deportivo Cuenca femenino categorías formativas, periodo septiembre 2019 - febrero 2020. (L. Peralta, Entrevistador)
- Cajamarca. (22 de Enero de 2020). Estereotipos de género en el fútbol femenino, desde la visión de las futbolistas del club deportivo Cuenca femenino categorías formativas, periodo septiembre 2019 - febrero 2020. (L. Peralta, Entrevistador)
- Celeste Abellon, P. (2016). *Dos lecturas sobre el pensamiento de Judith Butler*. Villa María: Editorial Universitaria Villa María.
- Chaves, D. (2016). *Fútbol femenino antecedentes actualidad y cobertura mediática*. Quito: Universidad San Francisco de Quito.
- Chavez, R. (19 de Septiembre de 2017). *Radio la red*. Obtenido de Mayta Vascones inculca el futbol femenino en Cuenca: <http://lared.com.ec/es/ftbolnacional/mayta-vasconez-inculca-futbol-femenino-cuenca/>



Chubay. (22 de Enero de 2020). Estereotipos de género en el fútbol femenino, desde la visión de las futbolistas del club deportivo Cuenca femenino categorías formativas, periodo septiembre 2019 - febrero 2020. (L. Peralta, Entrevistador)

Coleman, J., & Hendry, L. (2003). *books.google.es*. Obtenido de Psicología de la adolescencia:

<https://books.google.es/books?id=94Od90KAzNYC&printsec=frontcover&hl=ca#v=onepage&q&f=false>

Conde, C., Vera, C., Castillo, E., & Gimenes, F. (Diciembre de 2010). *WANCEULEN E.F. DIGITAL*. Obtenido de la formación multideportiva de los jóvenes que se inician en el deporte: <https://www.clgranada.com/wp-content/uploads/2012/12/formacion-multideportiva-jovenes.pdf>

CONMEBOL. (2018). *Reglamento de licencias de clubes*. Asunción: CONMEBOL.

Cruz. (22 de Enero de 2020). Estereotipos de género en el fútbol femenino, desde la visión de las futbolistas del club deportivo Cuenca femenino categorías formativas, periodo septiembre 2019 - febrero 2020. (L. Peralta, Entrevistador)

Delgado, Y. (Noviembre de 2008). *Dialnet*. Obtenido de EL SUJETO: LOS ESPACIOS PÚBLICOS: [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-ELSUJETOLOSESPACIOSPUBLICOSYPRIVADOSDESDEELGENERO-3987106%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-ELSUJETOLOSESPACIOSPUBLICOSYPRIVADOSDESDEELGENERO-3987106%20(1).pdf)

Deporte, C. E. (Mayo de 1992). *bienestaryproteccioninfantil.es*. Obtenido de <https://www.bienestaryproteccioninfantil.es/fuentes1.asp?sec=34&subs=439&cod=3118&page=>

El Comercio. (2 de Diciembre de 2014). *El comercio.com*. Obtenido de La tricolor femenina alcanza clasificación histórica a un mundial:



<https://www.elcomercio.com/deportes/futbol-femenino-mundial-ecuador-trinidadtobago.html>

Federación Ecuatoriana de Fútbol. (2014). *Reglamento del comite ejecutivo de fútbol profesional*. Federación ecuatoriana de fútbol.

Fernandez Rius, L. (2006). *books.google.es*. Obtenido de Género y mujer academicas, hasta donde la equidad : <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=iBJBLyhNsngC&oi=fnd&pg=PA55&dq=G%C3%A9nero+y+Mujeres+Acad%C3%A9micas:+%C2%BFHasta+donde+la+equidad%3F+fernandez+l+&ots=33SV-HFI9S&sig=kAfhuxenrh-wPV0SfdDx40WLiPc#v=onepage&q=G%C3%A9nero%20y%20Mujeres%20Acad%C3%A9>

FIFA. (2019). *es.fifa.com*. Obtenido de ¿Qué significa Living Football?: <https://es.fifa.com/livingfootball>

Figueroa. (15 de Enero de 2020). Estereotipos de género en el fútbol femenino, desde la visión de las futbolistas del club deportivo Cuenca femenino categorías formativas, periodo septiembre 2019 - febrero 2020. (L. Peralta, Entrevistador)

Franzini, F. (2005). *Scielo.br*. Obtenido de Futebol é “coisa para macho”?: <http://www.scielo.br/pdf/rbh/v25n50/28282.pdf>

Frau , F. (10 de Marzo de 2018). *perfil.com*. Obtenido de las pioneras del futbol femenino en Argentina: <https://www.perfil.com/noticias/sociedad/las-pioneras-del-futbol-femenino-en-la-argentina.phtml>

García Leiva, P. (2005). *dialnet.unirioja.es*. Obtenido de Identidad de género: <file:///C:/Users/ronal/Downloads/Dialnet-IdentidadDeGenero-1710824.pdf>



- Gomez, D. (9 de Junio de 2019). *El pais* . Obtenido de Historia del fútbol femenino:
<https://elpais.com/especiales/2019/mundial-futbol-femenino/historia/>
- Gonzales , D. (2018). <http://repository.icesi.edu.co>. Obtenido de Las mujeres en el fútbol,
el fútbol en las mujeres:
http://repository.icesi.edu.co/biblioteca_digital/bitstream/10906/83731/1/TG01942.pdf
- Herrera, A. L. (2011). repositorio.iaen.edu.ec/. Obtenido de Glosario feminista:
<http://repositorio.iaen.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/24000/4437/glosario%20final.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Hinojosa , D. (Diciembre de 2016). <http://ri.uaemex.mx/>. Obtenido de
<http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/65773/T.%20291%20Daniel%20Hinojosa%20Arago.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Hong, F. (2003). *A world sport for women, Soccer & Society*.
- Inga. (22 de Enero de 2020). Estereotipos de género en el fútbol femenino, desde la visión de las futbolistas del club deportivo Cuenca femenino categorias formativas, periodo septiembre 2019 - febrero 2020. (L. Peralta, Entrevistador)
- Knoppers, A., & Anthonissen, A. (Noviembre de 2003). researchgate.net/. Obtenido de Women's Soccer in the United States and the Netherlands: Differences and Similarities in Regimes of Inequalities:
[46653702_Women's_Soccer_in_the_United_States_and_the_Netherlands_Differences_and_Similarities_in_Regimes_of_Inequalities](https://www.researchgate.net/publication/46653702_Women's_Soccer_in_the_United_States_and_the_Netherlands_Differences_and_Similarities_in_Regimes_of_Inequalities)
- Lamas, M. (Abril de 2000). redalyc.org. Obtenido de Diferencia de sexo, género y diferencia sexual: <https://www.redalyc.org/pdf/351/35101807.pdf>



- Lamas, M. (2002). *debatefeminista.pueg.unam.mx*. Obtenido de Cuerpo: diferencia sexual y género: http://www.debatefeminista.pueg.unam.mx/wp-content/uploads/2016/03/articulos/010_01.pdf
- Leon. (22 de Enero de 2020). Estereotipos de género en el fútbol femenino, desde la visión de las futbolistas del club deportivo Cuenca femenino categorías formativas, periodo septiembre 2019 - febrero 2020. (L. Peralta, Entrevistador)
- Lopez Saez, M. (1993). *dialnet.unirioja.es*. Obtenido de La elección de una carrera típicamente femenina o masculina desde la perspectiva psicosocial: la influencia del género: <file:///C:/Users/ronal/Downloads/008199400030.pdf>
- López Valero, A., & Encabo Fernandez, E. (1999). *dialnet.unirioja.es*. Obtenido de El lenguaje del centro educativo, elemento impulsor de la igualdad de oportunidades entre géneros: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-ElLenguajeDelCentroEducativoElementoImpulsorDeLaIg-201046.pdf>
- Mahmoud, M. (2016). *tdx.cat*. Obtenido de El futbol femenino en los clubes deportivos de la ciudad de Barcelona: un analisis de su gestión: https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/405706/MARY%20MAHMOUD_TESIS.pdf?sequence=1
- Martinez. (15 de Enero de 2020). Estereotipos de género en el fútbol femenino, desde la visión de las futbolistas del club deportivo Cuenca femenino categorías formativas, periodo septiembre 2019 - febrero 2020. (L. Peralta, Entrevistador)
- Méndez Mateo, R. E. (2017). *gredos.usal.es*. Obtenido de Educación Sexual en la Formación de Alumnos de la Carrera: https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/137098/DDOMI_MendezMateoR



_EducacionSexual.pdf;jsessionid=6A8966A07E8D71638D7653B1025DB7E1?s
equence=1

Mills, W. (1954). *books.google.com.ec/*. Obtenido de la participación social de las
personas mayores:

<https://books.google.com.ec/books?id=zswj3h3VXiEC&pg=PA19&lpg=PA19&dq=%E2%80%9CProceso+permanente+de+formaci%C3%B3n+de+opiniones,+dentro+del+seno+de+los+grupos+de+trabajo+y+organismos+intermedios,+en+torno+a+todos+los+problemas+de+inter%C3%A9s+com%C3%BAn>,

Mira. (2015). La historia del futbol en mexico. *Mira*.

Monte de Oca, Y., Valdez, J., Gonzales, N., Lopez, A., & Gonzales, S. (Diciembre de
2013). *redalyc.org*. Obtenido de lo roles de género de los hombres y las mujeres
en el Mexico contemporaneo: <https://www.redalyc.org/pdf/292/29228336001.pdf>

Oliveira, E. M. (7 de Agosto de 1965). *Conselho Nacional de Desportos*. Obtenido de
<http://cev.org.br/biblioteca/deliberacao-n-7-2-agosto-1965/.%3C/p%3E>

Ortiz. (22 de Enero de 2020). Estereotipos de género en el fútbol femenino, desde la
visión de las futbolistas del club deportivo Cuenca femenino categorías
formativas, periodo septiembre 2019 - febrero 2020. (L. Peralta, Entrevistador)

Quesada Jiménez, J. (2014). *juntadeandalucia.es*. Obtenido de Estereotipos de Género y
usos de la Lengua. Un:
<http://www.juntadeandalucia.es/iam/catalogo/doc/2014/143467564.pdf>

Quizhpi. (15 de Enero de 2020). Estereotipos de género en el fútbol femenino, desde la
visión de las futbolistas del club deportivo Cuenca femenino categorías
formativas, periodo septiembre 2019 - febrero 2020. (L. Peralta, Entrevistador)



- Remache. (15 de Enero de 2020). Estereotipos de género en el fútbol femenino, desde la visión de las futbolistas del club deportivo Cuenca femenino categorías formativas, periodo septiembre 2019 - febrero 2020. (L. Peralta, Entrevistador)
- Rial, C. (Diciembre de 2013). *nueva sociedad. org*. Obtenido de <https://nuso.org/articulo/el-invisible-y-victorioso-futbol-practicado-por-mujeres-en-brasil/#footnote-21>
- Rodríguez Pérez, A. (2007). *Dialnet*. Obtenido de principales modelos de socialización familiar: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-PrincipalesModelosDeSocializacionFamiliar-2485686.pdf>
- Romero. (15 de Enero de 2020). Estereotipos de género en el fútbol femenino, desde la visión de las futbolistas del club deportivo Cuenca femenino categorías formativas, periodo septiembre 2019 - febrero 2020. (L. Peralta, Entrevistador)
- Romero Sanmartín, G. T. (2008). *dspace.ucuenca.edu.ec*. Obtenido de Estereotipo de género en estudiantes de bachillerato: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/16544>
- Ruiz , W. (2013). *recursos.mep.go.cr*. Obtenido de Espacios de participación y: [https://recursos.mep.go.cr/abordaje_estudios_s_primaria/data/primaria/2-1t-\(1\).pdf](https://recursos.mep.go.cr/abordaje_estudios_s_primaria/data/primaria/2-1t-(1).pdf)
- Salazar , S. (Julio de 2016). <http://biblioteca.galileo.edu/>. Obtenido de Desarrollo del fútbol femenino y su importancia en el sector escolar privado de la zona 1 y 2 en la ciudad capital de la republica de Guatemala: <http://biblioteca.galileo.edu/tesario/bitstream/123456789/625/1/TESIS%20DESARROLLO%20FUTBOL%20FEMENINO%20%28ULTIMA%29%20SUSSY%20SALAZAR.pdf>



- Sanabria, G. (Diciembre de 2001). <http://scielo.sld.cu/>. Obtenido de Participación Social y Comunitaria. Reflexiones: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662001000200002
- Shmader, T. (2010). *Stereotype Threat Deconstructed*. Association for psychological science.
- Steele, C. (1997). *A threat in the air: How stereotypes shape intellectual identity and performance*. American Psychologist Association .
- Steele, C., & Aronson, J. (1995). *Stereotype threat and the intellectual test performance of African Americans*. American Psychological Association .
- Tacuri. (15 de Enero de 2020). Estereotipos de género en el fútbol femenino, desde la visión de las futbolistas del club deportivo Cuenca femenino categorías formativas, periodo septiembre 2019 - febrero 2020. (L. Peralta, Entrevistador)
- Torres, Z., & . (2013). *El fenomeno discriminaorio que afecta a las mujeres futbolistas de la provincia del Azuay*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil.
- UNICEF. (2002). [unicef.org](http://www.unicef.org). Obtenido de deporte recreación y juego: https://www.unicef.org/spanish/publications/files/5571_SPORT_SP.pdf
- Unigarro. (15 de Enero de 2020). Estereotipos de género en el fútbol femenino, desde la visión de las futbolistas del club deportivo Cuenca femenino categorías formativas, periodo septiembre 2019 - febrero 2020. (L. Peralta, Entrevistador)
- Universidad San Francisco. (2016). Fútbol femenino media cancha por recorrer. *Enfoque*, 2-3.



- Urgiles. (15 de Enero de 2020). Estereotipos de género en el fútbol femenino, desde la visión de las futbolistas del club deportivo Cuenca femenino categorías formativas, periodo septiembre 2019 - febrero 2020. (L. Peralta, Entrevistador)
- Vasconez, M. (2018). *Proyecto deportivo Cuenca femenino*. Obtenido de file:///C:/Users/ronal/Downloads/proyecto%20Femenino2.pdf
- Williams , J. (2013). *A Game for Rough Girls?* London : Routledge.
- Zeledón, E. (1999). *Deportivo Femenino Costa Rica F.C. : primer equipo de fútbol femenino del mundo, 1949-1999 (reseña histórica)*. San Jose : San José, Costa Rica : Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, Editorial de la Dirección de Publicaciones, 1999.



ANEXO

Dentro de los anexos, incluiremos única y exclusivamente el modelo de entrevista que fue aplicada a las jóvenes deportistas del club deportivo Cuenca femenino “categorías formativas”, en la aplicación de las entrevistas, estas fueron aplicadas a 20 chicas en un rango de edad de 15,16,17,18 años de edad respectivamente. El modelo de entrevista en sí, es una entrevista estructurada, por lo tanto, cuenta con un banco de preguntas como lo verán más adelante.

Presentación

Reciba un cordial saludo por parte de Luis Peralta, estudiante de la Universidad de Cuenca de la carrera de Género y Desarrollo. El motivo de esta entrevista es para conocer los estereotipos de género en el fútbol femenino, desde la visión de las futbolistas del club deportivo Cuenca femenino “categorías formativas” periodo septiembre 2019 - febrero 2020.

Información socio demográfica

Edad: _____

Ingresos mensuales:

100 - 400

400 - 1000

1000 - 1500

Más de 1500

Nivel de instrucción: _____



Cuerpo de la entrevista

Preguntas introductorias

1. ¿Qué edad iniciaste en el fútbol?
2. ¿Quién te motivo a practicar fútbol?
3. ¿Qué significa el fútbol para ti?

Preguntas que aborden el problema de investigación

4. ¿Conoces acerca de los estereotipos?

Breve definición acerca de los estereotipos y estereotipos de género

Los estereotipos son generalizaciones hacia un determinado grupo de personas que las distinguen de otros grupos, de tal manera que se les atribuyen una serie de rasgos distintivos que tienen un carácter predictivo

Los estereotipos de género son construcciones culturales que determinan una visión de las características y actitudes de cada sexo

5. ¿Consideras que existen estereotipos de género en relación con la mujer y el fútbol, cuáles son y los más frecuentes?
6. ¿Has escuchado de algún estereotipo dirigido hacia a ti o alguna conocida, por la práctica deportiva que realizan?
7. ¿En tu caso, cuál es el estereotipo de género dirigido hacia a ti, que con mayor frecuencia has escuchado?
8. ¿Quién suele reproducir estereotipos de género con mayor frecuencia hombres o mujeres y estos son adultos o jóvenes?



9. Dónde consideras que es más común que se reproducen los estereotipos de género.
En la escuela, dentro del hogar, grupo de amigos, medios de comunicación, internet.
10. En tu caso en donde has sentido que, con mayor facilidad, se reproduce un estereotipo de género por el deporte que realizas.
11. ¿Consideras que por parte del cuerpo técnico del club recibes un trato estereotipado por razones de género u orientación sexual?
12. ¿Cómo te sientes cuando escuchas un estereotipo de género por el deporte que realizas?
13. ¿Consideras que los estereotipos de género afectan tu rendimiento deportivo, tu salud emocional?
14. ¿Los estereotipos de género por la práctica deportiva que realizas han afectado las relaciones con tus amigos, familiares, etc.?
15. ¿Has pensado en abandonar el fútbol por consecuencias de los estereotipos de género?
16. ¿Qué consideras tú que se debería hacer, para ponerle fin a los estereotipos en el fútbol femenino?

Agradecimiento